

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 299 – 11 de abril de 2013

SUMARIO



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de
Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:

Alberto Galán
Pablo Gómez Gómez
M^a. Fernanda García
Isabel Fuentes

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-13-020-8

Internet:
www.magrama.es

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Reacciones al compromiso alcanzado sobre la reforma de la PAC
- * Una nueva Ley obliga a los fabricantes de piensos a hacer un seguro de responsabilidad civil
- * La industria de maquinaria agraria cierra 2012 con una facturación récord

FRANCIA

5

- * Congreso de FNSA, la principal organización agraria francesa

IRLANDA

6

- * Buena acogida del programa de intercambio de cuotas lecheras
- * El Gobierno insta a participar en los programas de promoción de alimentos de la UE
- * Reapertura del Plan de Agricultura Ecológica 2013

ITALIA

7

- * Satisfacción en Italia por la supresión de aranceles al aceite de oliva comunitario en Perú
- * El Ministro de Salud pide a la Comisión Europea que prohíba el cultivo de maíz transgénico
- * Seminario sobre la reforma de la PAC

PAÍSES BAJOS

8

- * Día Mundial del agua en La Haya
- * El Parlamento debate sobre las ayudas al toro de lidia
- * Nuevas técnicas de depuración del agua de drenaje de los invernaderos

POLONIA

11

- * La Cumbre bilateral con Eslovaquia aborda la calidad de los alimentos polacos
- * Rechazada la queja sobre el mecanismo de distribución de permisos de emisión

PORTUGAL

12

- * El grado de autosuficiencia alimentaria alcanza en Portugal el 81%
- * Feria Alimentaria de Lisboa



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

REINO UNIDO**13**

- * Aplicación del reverdecimiento en Inglaterra
- * Los ciervos constituyen un grave problema para los bosques británicos
- * Graves daños en la agricultura por las bajas temperaturas de marzo y abril

2. RESTO DE EUROPA**14****RUSIA****14**

- * El Programa Estatal "Desarrollo del Sector Pesquero"
- * Informe 2011 sobre la protección del Medio Ambiente en la Federación Rusa
- * Reunión sobre la suspensión de las importaciones de carne refrigerada española

SUIZA**16**

- * Satisfacción del sector agrario por el acuerdo parlamentario sobre la marca "Suiza" en productos agroalimentarios

3. ÁFRICA**17****MAURITANIA****17**

- * Previsión de un aumento de la superficie de tierras cultivables
- * Mauritania consume tres veces más de lo que produce en materia de recursos forestales

4. AMÉRICA**18****BRASIL****18**

- * El Ministerio de Agricultura incentiva la agricultura de regadío
- * El cooperativismo entre las prioridades del Gobierno en 2013

CENTROAMERICA**19**

- * El foro del IICA de la Convención sobre el Cambio Climático pide apoyo para la agricultura
- * Coordinación de IICA y FAO en varias iniciativas del sector agroalimentario de República Dominicana
- * El Consejo de Ministros Centroamericano aprueba el Plan de Acción contra la roya del café

MÉXICO**21**

- * Diálogo con la Unión Europea sobre Medio Ambiente
- * Presencia española en Expo ANTAD
- * El gobierno presenta su política de agua
- * Empresas españolas inician otros cuatro proyectos eólicos

5. ASIA	23
CHINA	23
* La UE reimpone las medidas antidumping frente a las mandarinas en conserva * Primer Seminario Unión Europea-China sobre Resistencias Antimicrobianas * Nueva normativa aplicable a las importaciones y exportaciones de productos lácteos	
6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES	25
CIHEAM (Centro Internacional Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo)	25
* Malta, Argelia y Grecia presentan candidatos a la Secretaría General del CIHEAM	
FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)	25
* Reunión Informal de los Países Donantes con la División de Emergencias y Rehabilitación de FAO * Celebración del Día Internacional de los Bosques * Fundación de Acceso a Semillas * Comité Consultivo para el Año Internacional de la Agricultura Familiar	
NNUU (Naciones Unidas)	28
* El Secretario de Estado de Medio Ambiente en el acto del Día Internacional del Agua	
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)	28
* Revisión de las actuaciones medioambientales en Italia * Iniciativa SESAME: Agua y seguridad alimentaria en el Mediterráneo * Iniciativa de la OCDE sobre Gobernanza del Agua	
OMC (Organización Mundial del Comercio)	30
* El grupo de negociación sobre la agricultura concluye el trabajo técnico sobre los sistemas de constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria * Examen de las políticas comerciales de Argentina	

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Reacciones al compromiso alcanzado sobre la reforma de la PAC

La Ministra federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Ilse Aigner, se mostró plenamente satisfecha con los resultados obtenidos en las negociaciones y dijo que lo que está sobre la mesa puede calificarse de gran éxito desde el punto de vista del Gobierno Federal. Señaló que a pesar de los escasos medios financieros disponibles se ha conseguido evitar recortes masivos, estableciendo, a la vez, seguridad de planificación para el sector agrario. En lo que se refiere al compromiso obtenido sobre el componente verde de la PAC considera Aigner que coincide plenamente con las decisiones aprobadas en la Conferencia Ministerial alemana (Ministro federal/Ministros Estados federados) y en la Cámara Alta de Alemania.

La Ministra destacó entre las medidas introducidas para facilitar la aplicación de los criterios de reverdecimiento, que el 5% establecido para las superficies de interés ecológico podrían aprovecharse, por ejemplo, para el cultivo de plantas forrajeras proteaginosas. Igualmente se mostró satisfecha de que se haya logrado que las medidas agroambientales puedan considerarse como equivalentes a los criterios de reverdecimiento, logrando dar aún más importancia al principio de “dinero público para servicios públicos”.

Igualmente, se ha conseguido evitar un retroceso en materia de regulación de mercados, punto exigido por numerosos Estados Miembros. La Ministra reconoció que hubiera deseado pasos más valientes en lo relativo al desacoplamiento pero manifestó que, en resumen, se ha conseguido un acuerdo bueno que abre nuevos horizontes.

Por su parte, el sector agrario alemán ha reaccionado con cautela. El Presidente de la Asociación Alemana de Agricultores (DBV) calificó de satisfactorio que en cuanto al componente verde del pago básico, el acuerdo permita formular varios enfoques en relación al principio de equivalencia y tener en cuenta los elementos paisajísticos ya existentes. Sin embargo, criticó el hecho de que muchos detalles importantes tendrán que ser establecidos a nivel de Estado Miembro y que el reverdecimiento vuelva a ligarse al pago básico. Criticó, así mismo, que el debate sobre la futura orientación de la *disciplina financiera* suponga nuevos riesgos para los agricultores alemanes.

Las asociaciones de protección del medio ambiente, en general, criticaron que las propuestas de la Comisión se hayan “aguado”; en este sentido también se manifestaron los Ministros de Agricultura del partido de los Verdes en los distintos Estados federados. El Ministro de Agricultura de Sajonia-Anhalt (del partido Cristianodemócrata (CDU)), sin embargo, se mostró en general satisfecho con la decisión acordada en Bruselas, aunque criticó que se siga manteniendo la idea de reducir los pagos directos en función del tamaño de la explotación.

El Presidente de la Asociación de Productores de Azúcar, por su parte, se mostró “poco satisfecho” considerando que prolongar el funcionamiento de la organización de mercado para el azúcar hasta el 2017 no es suficiente. Por su parte, el Presidente de la Asociación Alemana del Vino reaccionó “con cierto desasosiego”.

Una nueva Ley obliga a los fabricantes de piensos a hacer un seguro de responsabilidad civil

El pasado día 22 de marzo, la Cámara Alta alemana aprobó la tercera modificación de la Ley Alemana de Alimentos y Piensos (LFGB) que obligará a los fabricantes de piensos alemanes a hacerse un seguro que cubra la posible responsabilidad por los daños provocados por la alimentación de animales con piensos mixtos que no hayan sido producidos cumpliendo las normativas establecidas en dicha Ley y en otros reglamentos complementarios. Así, las propias empresas productoras de piensos mixtos tendrán la obligación de ocuparse de hacerse un seguro cuya cuantía dependerá de las cantidades de pienso producidas por dichas empresas.

Se pretende que el seguro cubra, sobre todo, los daños y perjuicios que afecten a los agricultores y ganaderos por utilizar en la alimentación animal piensos contaminados o no elaborados conforme a la mencionada legislación alemana.

La Ley prevé que en el futuro los perjudicados podrán presentar sus derechos de indemnización directamente ante el propio seguro, por ejemplo en caso de que la fábrica de piensos se declare insolvente o pase a la clandestinidad. La suma mínima a efectos de seguro dependerá del volumen de producción de piensos anual, habiéndose establecido tres niveles, 2, 5 y 10 millones de Euros. Por otra parte, se estima que en Alemania sólo tendrán que incrementar esta suma unas 45 empresas, ya que la mayoría de los fabricantes de piensos alemanes ya disponen de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura suficiente.

La Ley LFGB modificada permitirá, además, a las autoridades estatales reaccionar de forma más rápida y eficiente en casos de crisis alimenticias. Así mismo, se introdujo en la citada Ley una regulación que permite a las autoridades, en mayor medida que hasta ahora, informar a los consumidores sobre engaños importantes como en el caso del último escándalo del falso etiquetado de carne de caballo como carne de vacuno en productos precocinados.

La industria de maquinaria agraria cierra 2012 con una facturación récord

Según ha comunicado recientemente la Asociación Alemana de Fabricantes de Maquinaria y Plantas Industriales (VDMA), en 2012 los fabricantes de tractores y maquinaria agrícola alemanes han facturado 7.660 millones de Euros lo que, en comparación con el año anterior, supuso un aumento de 677 millones de Euros (+10%). Con esta cifra se logró superar en un 2% el nivel récord del año 2008, en el que se obtuvo el importe de 7.500 millones de Euros.

De la facturación total, 3.560 millones de Euros (47%) correspondieron a tractores y los 4.100 millones restantes a otro tipo de maquinaria agrícola. En comparación con el 2011 se registró un incremento en un 4,5% del volumen de ventas en tractores y los ingresos obtenidos en el segmento de "otro tipo de maquinaria agrícola" incluso aumentaron en un 14,6%.

Con un total de 2.130 millones de Euros, los fabricantes alemanes generaron aproximadamente el 28% de su facturación en el mercado interior, correspondiendo de ésta el 44% a tractores. Ello significa que aproximadamente tres cuartas partes de la facturación se realizó en los mercados extranjeros, ascendiendo el valor de estas exportaciones a 5.530 millones de Euros (2.260 millones de Euros o el 47% con tractores). En comparación con el 2011, la facturación realizada en el mercado interior se incrementó en un 7,5%, mientras que el volumen de ventas generado con las exportaciones incluso aumentó en un 10,6%. Según el Presidente de la VDMA, con este crecimiento los fabricantes alemanes de maquinaria y tecnología agrícola han vuelto a fortalecer su posición líder en el conjunto europeo.

La VDMA informó, así mismo, que en 2012 se fabricaron en Alemania en total 59.213 tractores, manteniéndose así el nivel registrado en 2011. En general se observa una tendencia a la fabricación de motores cada vez más potentes, de manera que, en la actualidad, uno de cada dos tractores alemanes está equipado con un motor de más de 120 CV (90 Kw); así, la potencia media de los tractores alemanes aumentó a 146 CV (107 Kw).

Los fabricantes alemanes tienen garantizado el aprovechamiento pleno de sus capacidades para los próximos 3 meses correspondiendo el volumen de pedidos al del año anterior. Por ello, con vistas al 2013, la asociación cuenta con una evolución estable de la facturación del sector. Los mercados de venta más importantes para maquinaria y tecnología agrícola alemanas son, por orden de importancia, el de Alemania, Francia y Rusia.

FRANCIA

Congreso de FNSEA, la principal organización agraria francesa

Se acaba de celebrar el 67 Congreso de la Federación Nacional de Sindicatos de Explotaciones agrarias (FNSEA), el principal sindicato agrario francés. Éste ha revalidado su primacía en el sector, alcanzando el primer lugar en las elecciones agrarias del pasado 31 de enero, con el 54% de los votos.

A lo largo de sus sesiones hubo posibilidad de analizar el papel de la PAC en el futuro de la agricultura, y de debatir

el llamado "Informe Gallois", que había sido presentado el pasado otoño al Presidente de la República y donde se recogen un buen número de medidas para la mejora de la economía francesa.

El Presidente de Jóvenes Agricultores destacó en el acto de clausura que no puede haber una agricultura sin agricultores. Mostró su esperanza, y a la vez su preocupación, por los resultados definitivos de la PAC, y pidió al Ministro, presente en la sesión, una especial atención a los problemas de la ganadería y el análisis de los márgenes comerciales y el establecimiento de unos canales adecuados entre la producción y la distribución.

Por último, el Presidente del FNSEA, intervino diciendo que, tras obtener su sindicato el 54% de los votos, prácticamente eran la voz del campo francés y que sus propuestas deberían de ser tenidas en cuenta el Ministro. Se quejó duramente de la situación de la ganadería por el alto precio de los piensos, y de los problemas en las frutas y hortalizas. Consideró preocupante la existencia del lobo, y resaltó la necesidad de regular, tanto su presencia, como los daños causados. En cuanto al oso, se mostró radicalmente opuesto a su reintroducción, y lo mismo opinó respecto a otras especies depredadoras.

El Ministro de Agricultura, que tomó la palabra para cerrar el acto, dijo compartir con el Sindicato su apuesta por una recuperación productiva y por el reequilibrio de las ayudas de la futura PAC 2015-2020.

IRLANDA

Buena acogida del programa de intercambio de cuotas lecheras

El Ministro irlandés de Agricultura, Simon Coveney, ha anunciado los resultados totales del régimen de intercambio de cuota lechera, que es uno de los dos programas de asignación de la cuota para la campaña 2013/2014.

En el marco de dicho programa, se pusieron a la venta un total de 27,2 millones de litros de cuota láctea, de los que 25,2 millones se comercializaron con éxito, a precios que van de 5 a 29 céntimos/litro.

El Ministro ha comentado los resultados diciendo que, basándose en los volúmenes significativos que siguen comercializándose, es evidente que los agricultores todavía consideran el régimen de intercambio de cuota como un mecanismo valioso para quienes deseen comprar o deshacerse de la cuota láctea. Se ha comercializado casi el 93% del volumen ofrecido para la venta.

Señaló que el sentimiento en el sector lácteo sigue siendo muy positivo y que la industria, tanto a nivel de explotación como de transformación, se está preparando para una expansión significativa de la producción después de 2015. Recuerda que la eliminación de las cuotas en 2015 representa una tremenda oportunidad para el sector lácteo irlandés, en particular, y la economía irlandesa en general. Muestra su confianza en la capacidad de todas las partes interesadas del sector de colaborar para aprovechar las sólidas credenciales de sostenibilidad de la agricultura irlandesa y desarrollar un futuro más próspero y brillante para la agricultura.

El Gobierno insta a participar en los programas de promoción de alimentos de la UE

El Ministro irlandés de Agricultura ha invitado a los organismos comerciales a presentar propuestas para la nueva ronda de programas de promoción de alimentos de la UE, que contará con el 50% de la financiación comunitaria. Asimismo, ha subrayado que la UE destina anualmente 50 millones de euros a la cofinanciación de los programas de promoción alimentaria, emprendidos y financiados por los organismos de comercio en el mercado interior y en terceros países. Irlanda tiene en marcha los siguientes programas:

- Programa "Leche en acción"; de 1,5 millones de euros, iniciado en 2010. Éste es coordinado por el Consejo Nacional de Productos Lácteos y se ejecuta en cooperación con organismos comerciales de lácteos en Irlanda del Norte, Inglaterra y Gales. Promueve el valor nutritivo y el consumo de leche y los productos lácteos, poniendo un énfasis especial en el nexo entre el deporte, la actividad física y la nutrición.

- Programa, "Son más que champiñones", de 2,6 millones de libras y de 3 años de duración hasta septiembre de 2013. Esta iniciativa está coordinada por la Oficina de Alimentos de Irlanda (Bord Bia) y dirigida a la promoción de los champiñones en el mercado británico. Tiene como objetivo abordar la disminución de las ventas de este producto e incrementar su consumo en más de 23.800 toneladas, en tres años, mediante la promoción de su sabor, valor nutritivo y versatilidad.

- Programa, "La leche, una fuerza de la naturaleza". Éste ha sido desarrollado por siete Estados miembros (Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Irlanda y Reino Unido) y su inicio está previsto para finales de la primavera de 2013, con el objetivo de aumentar el consumo de leche, motivado por su valor nutritivo. Cuenta con un presupuesto combinado de 16 millones de euros, de los que aproximadamente 800.000 serán administrados por el Consejo Nacional de Productos Lácteos.

Reapertura del Plan de Agricultura Ecológica 2013

El Gobierno irlandés ha abierto el plazo de presentación de solicitudes del Plan de Agricultura Ecológica de 2013, medida agroambiental incluida en el Programa de Desarrollo Rural 2007-13 del Ministerio de Agricultura.

Los agricultores que se acojan a dicho Plan pueden firmar un contrato por un período mínimo de cinco años y tener derecho a un pago anual de hasta 283 €/ha durante el período de conversión y de hasta 142 €/ha cuando hayan alcanzado el estatus completo de ecológico. Tienen que presentar, junto con la solicitud, un plan de negocios y, si no han participado previamente en la medida complementaria ecológica del Programa Rural de Protección Medioambiental, realizar un curso de formación homologado.

El Ministro de Agricultura ha anunciado la apertura del Plan de Agricultura Ecológica, del que dice es de vital importancia para el desarrollo del sector biológico, y ha instado a los agricultores a tener en cuenta la opción ecológica y aprovechar las existentes oportunidades potenciales de mercado.

ITALIA

Satisfacción en Italia por la supresión de aranceles al aceite de oliva comunitario en Perú

El Ministro de las Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales, Mario Catania, ha declarado estar muy satisfecho con la decisión tomada por las autoridades peruanas, tras una prolongada disputa con la Unión Europea, para suprimir los aranceles adicionales a la importación en Perú de aceite de oliva italiano y español. Se refiere a la decisión del Tribunal de Apelación de Perú por la que ha decidido la eliminación de los aranceles adicionales aprobados en diciembre de 2010 sobre la base de una presunta distorsión de la competencia, presuntamente provocada por las subvenciones de la Unión Europea a los olivicultores comunitarios.

La decisión de la Corte de Apelaciones de Perú, señaló el Ministro, es ciertamente un signo positivo a la luz de la reciente entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio UE-Perú que refuerza y mejora las perspectivas comerciales del mercado del aceite de oliva italiano (y español) en todo el mercado sudamericano. Esta decisión, concluyó el Ministro, alcanzada gracias a una fuerte acción diplomática por parte del ejecutivo comunitario con el apoyo técnico y una actividad vigorosa por parte del MAGRAMA español y del Ministerio italiano.

El Ministro de Salud pide a la Comisión Europea que prohíba el cultivo de maíz transgénico

Las organizaciones agrarias italianas han mostrado en diferentes comunicados su acuerdo por la carta enviada a la Comisión Europea por el Ministro de la Salud Renato Balduzzi, solicitando la prohibición del cultivo de maíz genéticamente modificado en Italia y en la Unión Europea. Según la Confederación Italiana de Agricultores es una decisión que respeta la posición de la gran mayoría de los ciudadanos italianos y reitera su firme oposición a los OGM, matizando que no se trata de un rechazo ideológico, sino de una posición que nace de la convicción que la introducción de productos modificados genéticamente en Italia puede comprometer seriamente la especificidad y el valor añadido de la agricultura italiana, que se basa en la calidad, la biodiversidad y la tipicidad.

Los diferentes comunicados del resto de organizaciones ponen de manifiesto que esta posición refleja la de casi ocho de diez consumidores, que han declarado que no quieren OGM en su alimentación. En particular, según una encuesta realizada por la organización agraria "Confederación Italiana de Agricultores", el 55 % de los encuestados cree que los OGMs son perjudiciales para la salud, mientras que el 76 % cree que son simplemente menos saludables que los normales.

Seminario sobre la reforma de la PAC

Con una amplia participación de empresarios y directivos de las principales organizaciones agrarias y organizaciones de las cooperativas italianas, se acaba de celebrar un Seminario sobre la reforma de la PAC, con el objetivo proporcionar propuestas concretas sobre la reforma a los representantes políticos en Europa, en vista de la reunión del "tripartito" (Parlamento Europeo, Consejo y Comisión Europea) a partir del día 11 de abril.

El Seminario ha contado, como ponentes principales, con el eurodiputado Paolo De Castro, Presidente de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, y con Giovanni La Vía, relator del reglamento financiero.

En su intervención, el presidente de la Confederación Italiana de Agricultores, recordó las dificultades económicas por las que está pasando la agricultura italiana. Por lo tanto, es necesario hacer propuestas coherentes que vayan en la dirección de una agricultura profesional, competitiva en los mercados internacionales, y atenta a la vez, a la innovación y al de desarrollo sostenible. A continuación desgano una amplia lista de prioridades que deberían de ser tenidas en cuenta en el diálogo del "tripartito", tales como la inserción de los jóvenes en la agricultura; el crecimiento de nuevas explotaciones, sin dañar a los productores históricos; instrumentos de mercado adecuados; reforzamiento de las medidas que promueven el equilibrio entre oferta y demanda, la salvaguarda y el crecimiento de los ingresos de los operadores del sector; un equilibrio adecuado entre la definición de agricultor activo, profesional y enfocado al mercado y el apoyo a los pequeños agricultores; el reverdecimiento que haga coexistir las correctas prácticas agronómicas para la tutela del ecosistema y el mantenimiento de los niveles productivos; instrumentos adecuados de política sectorial agraria y de promoción del desarrollo de las áreas rurales; apoyo a la agregación a favor de las organizaciones de productores activos, efectivamente constituidas por agricultores y dirigidas a la comercialización de la producción de sus miembros; simplificación administrativa e impulso de medidas relativas a la gestión del riesgo, como los seguros y los fondos mutualistas.

El eurodiputado De Castro expuso la situación de las negociaciones, explicando las principales diferencias entre el mandato de negociación del Parlamento, el del Consejo y la propuesta inicial de la Comisión.

PAÍSES BAJOS

Día Mundial del agua en La Haya

Los días 21 y 22 de marzo se celebró en La Haya la Reunión del Alto Nivel sobre el Agua, en el marco de la Agenda para el Desarrollo Post-2015.

El primero de los días tuvo lugar un diálogo sobre el agua, con participación multisectorial de todos los estamentos interesados, también denominado "Wings for Water" y el segundo día se celebró el Día Mundial con un amplio debate sobre la cooperación en esta materia.

El primer día se analizaron los resultados de la Encuesta Global sobre el Agua, tras sendos discursos del Príncipe de Oranje, Guillermo-Alejandro, Presidente del Comité Asesor del Secretario General de NNUU sobre Agua y Saneamiento y de la Presidenta de Liberia, Ellen Johnson Sirleaf, Presidenta, a su vez, del Panel del Personajes Eminentes de Alto Nivel de la Agenda para el Desarrollo Post 2015. Tuvieron lugar dos sesiones de trabajo, en las que participaron representaciones gubernamentales, de organismos internacionales, de la sociedad civil, de instituciones religiosas, de sectores privados, juventud, etc. y en las que, en mañana y tarde, se analizó la repercusión del agua en la reducción de la pobreza, la justicia y la sostenibilidad y la necesidad de adoptar decisiones sobre financiación del agua, el saneamiento y la higiene, sobre el manejo correcto de los recursos y sobre la calidad del agua.

El Día Mundial del Agua se inició con una sesión de apertura, que fue moderada por la Embajadora en Misión Especial para el Desarrollo Sostenible de los Países Bajos, y en la que participaron, además del Alcalde de La Haya, la Directora General de la UNESCO, el Ministro de Asuntos Exteriores de Suiza, el Secretario General de la Organización Mundial Meteorológica, Michel Jarraud, y se emitió un mensaje grabado del Secretario General de Naciones Unidas.

Seguidamente, se realizaron cuatro reuniones dedicadas a la cooperación, como clave en la erradicación de la pobreza; justicia social y la igualdad de género; cooperación como generadora de beneficios económicos; cooperación como ayuda para preservar los recursos hidráulicos y proteger el medio ambiente y cooperación como generadora de la paz.

Tras las reuniones sectoriales tuvo lugar la sesión plenaria en la que intervinieron varios oradores para informar sobre los resultados obtenidos en los cuatro grupos de trabajo citados. Todos ellos efectuaron la recomendación de ejecutar acciones concretas dirigidas a alcanzar soluciones para los retos que están planteados.

Seguidamente se celebró el foro de Alto Nivel sobre la Consulta Global sobre el Agua, con participación de las personalidades citados anteriormente, a los que se unió el Presidente de Unilever, el Viceministro de Obras Públicas de Mozambique y el Príncipe Hassan bin Talal de Jordania. Todos ellos tuvieron intervenciones de gran interés y hubo un amplio debate en el que participaron los demás asistentes.

Finalmente, el Foro de Alto Nivel hizo suyas las conclusiones y recomendaciones propuestas tras la Consulta Global sobre el Agua de la Agenda Post 2015, cuya primera conclusión es que el agua juega un papel determinante en todos los aspectos del desarrollo y debe, por consiguiente, ser un foco central en todos los marcos de las Agendas Post 2015. Una amplia información sobre estas conclusiones y recomendaciones puede encontrarse en info@iisd.ca

Merece ser destacada la enorme y prolongada ovación que recibió el Príncipe de Oranje al cerrar su intervención, que será la última tras una dilatada actividad a favor del agua y el saneamiento.

Como parte de los actos del Día Mundial del Agua, el Embajador en Misión especial para Asuntos Internacionales de Medio Ambiente que representaba a España en estos actos, acompañado por el Consejero del MAGRAMA en la Embajada de España en La Haya, entregó el premio "Water for life" al mejor ejemplo de manejo del agua a la ciudad japonesa de Kuuramoto y el Presidente de UN-Water, Mr. Jarraud, a un programa llevado a cabo en Moldavia, considerado el mejor en materia de participación, comunicación y educación práctica. Los premios son concedidos por la Oficina de Naciones Unidas para el Decenio del Agua, cuya sede se encuentra en Zaragoza y disfruta de un importante soporte por parte de España.

El Parlamento debate sobre las ayudas al toro de lidia

En estos últimos días, la Ministra de Agricultura Sharon Dijksma ha tenido que informar y responder ante el Parlamento sobre una serie de asuntos planteados por los dos parlamentarios del Partido de los Animales, Thieme y Ouwehand, sobre el destino de subsidios europeos a la ganadería de lidia y al mantenimiento de las plazas de toros españolas. Como es conocido, la sociedad holandesa es muy sensible a todos los temas relacionados con el bienestar animal e incluso la legislación interna del país en este sentido es bastante más estricta que la normativa europea.

El Partido de los Animales mantuvo en las pasadas elecciones de septiembre los dos escaños de representación parlamentaria que había conseguido en la legislatura anterior, en un Parlamento de 150 miembros. Este tipo de interpelaciones por parte del Partido de los Animales resulta frecuente, dado el carácter de la formación política, preocupándose recientemente también por la producción francesa de foie-gras.

Ante la pregunta de si se destina dinero procedente de Europa a la cría y reproducción de toros de lidia, Sharon Dijksma aclara que, al igual que el resto de países miembros, España, en el marco legal de la PAC, establece el derecho a ayudas para la ganadería bovina y que los toros de lidia no constituyen ninguna categoría aparte dentro de esta ganadería en relación con los subsidios de la UE.

A la pregunta sobre cuántos subsidios son destinados al mantenimiento de las plazas de toros, la Ministra respondió que no se conceden subsidios europeos para el mantenimiento y la reconstrucción de las plazas de toros en España.

Los parlamentarios del Partido de los Animales piden también a la Ministra su opinión sobre la posibilidad de considerar las corridas de toros como Patrimonio Cultural de España, a lo que Sharon Dijksma contestó diciendo que el pasado 13 de diciembre se presentó una iniciativa popular en España, firmada por 590.000 personas, para el reconocimiento de las corridas de toros como Patrimonio Cultural de España y que, por tanto, corresponde al Parlamento español su estudio y consideración.

La Ministra también fue preguntada sobre su posición en cuanto a que los fondos europeos no puedan destinarse a estimular o fomentar ninguna forma de sufrimiento animal, como es el caso de las corridas de toros, para lo que hizo referencia a la estrategia de bienestar animal de la UE 2012-2015, que deja estas cuestiones a los propios países miembros, no siendo materia de la estrategia europea.

Por último, a la cuestión de si se destinan subsidios europeos a mantener vivos otro tipo de festejos en los que se produzca sufrimiento animal, la Ministra contestó que no hay datos específicos de ningún ayuntamiento disponibles sobre subsidios europeos para festividades en las que haya animales implicados.

Nuevas técnicas de depuración del agua de drenaje de los invernaderos

La plataforma para la Horticultura Sostenible de la Universidad de Wageningen ha mostrado que, mediante tres tipos de tecnología de purificación de agua, es posible eliminar entre el 80% y el 100% de los agentes químicos para protección de cultivos en el agua de drenaje de los invernaderos, con la consiguiente mejora de la calidad de las aguas superficiales en las regiones hortícolas y la posibilidad de seguir utilizando tales agentes para la protección de cultivos en el sector hortícola.

Durante el año pasado, el Centro para la Innovación para la horticultura de invernadero investigó cuatro técnicas de purificación de agua a fin de determinar su efectividad y la posibilidad de su aplicación práctica en el ámbito profesional.

Las técnicas fueron:

- ozono, con o sin filtro de carbono;
- peróxido de hidrógeno con sistemas de media y de baja presión y
- floculación electroquímica.

El ensayo se hizo en condiciones casi reales, usando agua normal y un agua residual conteniendo las cantidades habituales de fertilizantes, impurezas y doce agentes de protección de cultivos, similar a cualquier agua de drenaje de un invernadero común.

En estas condiciones, las técnicas de ozono sin filtro de carbono y de peróxido de hidrógeno con ultrafiltración de baja y media presión lograron un nivel medio de purificación del 80%. Si el ozono se combina con un filtro de carbón activado la purificación es, en un principio, del cien por cien, si bien a largo plazo el carbono pierde efectividad y permite el paso de algunas sustancias, con lo que baja el nivel de eficacia.

Es preciso cambiar el filtro de carbono con regularidad. En todo caso, el filtro de carbono puede ser combinado con las otras técnicas. Las tres técnicas son igualmente susceptibles de ser utilizadas en la práctica en los invernaderos.

La técnica de peróxido de hidrógeno con un sistema de oxidación ultravioleta de baja presión es la más económica de las técnicas, mientras que el ozono sin filtro de carbono resulta la más costosa. Para una empresa que disponga de cinco hectáreas de terreno, el costo anual se situaría entre 1 y 2,70 euros por metro cúbico y entre 0,09 y 0,17 euros por metro cuadrado, en función de la cantidad de agua drenada y de la tecnología que se elija.

El uso del filtro de carbón activado añadiría entre 0,3 y 0,80 euros por metro cúbico y entre -0,03 y 0,04 euros por metro cuadrado, contando con que se renueve cada dos años.

La técnica de floculación electroquímica solo permite niveles de purificación del 40% aproximadamente y su aplicación práctica parece difícil por el momento, si bien trabajando sobre ella puede llegar a ser una opción interesante, según el estudio.

POLONIA

La Cumbre bilateral con Eslovaquia aborda la calidad de los alimentos polacos

El 27 de marzo tuvo lugar la Cumbre bilateral de alto nivel entre representantes de los gobiernos de la República de Eslovaquia y la República de Polonia. Los principales temas de la reunión fueron la política energética, infraestructuras transfronterizas, aspectos de seguridad alimentaria y la candidatura de Eslovaquia para la organización de los Juegos Olímpicos de invierno en 2022. Las delegaciones estuvieron presididas por los Primeros Ministros de ambos Estados.

Durante la Cumbre se mantuvieron discusiones bilaterales entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores, Agricultura, Deporte, Transporte y Economía.

Uno de los principales objetivos de esta Cumbre para Polonia ha sido sentar las bases para la recuperación de la reputación de los alimentos polacos en su país vecino, tras las acusaciones vertidas por las autoridades de Eslovaquia cuestionando la calidad de dichos productos.

Polonia ha acusado reiteradamente a las Repúblicas Checa y Eslovaca de haber iniciado una campaña de desprestigio de los alimentos polacos, con el objeto de frenar la creciente entrada de productos polacos en sus países, manipulando las estadísticas de irregularidades alimentarias y dando gran difusión en los medios a las irregularidades detectadas en los alimentos polacos. Las declaraciones a lo largo de 2012, primero del Ministro de Agricultura eslovaco y posteriormente del Inspector Jefe de Seguridad Alimentaria de la República Checa afirmando que, personalmente, no comprarían alimentos polacos al tener dudas sobre su seguridad, no sólo crearon un auténtico conflicto diplomático entre ambos Estados y Polonia sino que, en opinión de las autoridades polacas, han influido claramente en la tendencia a la disminución en torno a un 5% durante 2012 de la exportación de productos alimentarios polacos a ambos países.

Durante la reunión, ambos Estados acordaron estrechar su cooperación en materia de seguridad alimentaria, mediante el establecimiento de protocolos comunes de actuación entre los servicios de inspección alimentaria de ambos países, con objeto de evitar que se produzca cualquier alerta sobre la calidad de alimentos importados antes de verificar de forma detallada y documentar cualquier posible irregularidad.

Durante la conferencia de prensa mantenida tras la reunión, el Primer Ministro de Polonia hizo notar que Polonia registró, durante 2012, 159 notificaciones en su Sistema de Alerta Rápida para Alimentación, lo que la sitúa en el mismo porcentaje de irregularidades que el existente en los principales países exportadores de alimentos en la UE.

Rechazada la queja sobre el mecanismo de distribución de permisos de emisión

Polonia ha expresado su disgusto tras desestimar el Tribunal de Justicia Europeo su queja respecto al mecanismo de distribución de permisos de emisión de CO₂ en la Unión Europea. Polonia afirma que dicho mecanismo es injusto, pues tiene en cuenta datos basados en el uso de gas. En torno al 90% de la electricidad en Polonia es generada a partir de la combustión de carbón.

El Tribunal afirma que la Comisión Europea no ha contravenido el principio de igual tratamiento cuando decidió tratar de modo uniforme instalaciones que usan distintos tipos de combustible con objeto de determinar los datos para la reducción de emisiones de CO₂.

El portavoz del Ministerio de Medio Ambiente polaco ha afirmado al conocer la resolución que, aunque el Tribunal haya reconocido que el sistema utilizado por la Comisión Europea es justo en teoría, Polonia sigue considerando que no lo es en la práctica, pues el sistema da una clara ventaja a los países cuya producción energética no está tan basada en la combustión de carbón como la polaca, sin tener en cuenta los notables esfuerzos de Polonia para reducir sus emisiones; reducción que, en palabras del portavoz del Ministerio, puede estimarse en un 30% real. Asimismo, añadió que todavía es demasiado pronto para saber si Polonia apelará la decisión del Tribunal, posibilidad que se está analizando en estos momentos.

PORTUGAL

El grado de autosuficiencia alimentaria alcanza en Portugal el 81%

Según el estudio presentado el pasado martes, día 2 de abril, por el Instituto Nacional de Estadística, Portugal goza de un grado de autosuficiencia alimentaria del 81% para el conjunto de productos de la agricultura, la pesca y las industrias alimentarias y de bebidas, como media estable durante el periodo 2006-2010, durante el cual el valor medio de la producción agrícola fue de 7.000 millones de euros, con una tasa de crecimiento ligeramente superior al 1%.

En el caso de los productos agrícolas, el grado de autosuficiencia alcanza el 83%, con un nivel superior al 100% en el vino y muy próximo a la autosuficiencia en hortalizas, fruta fresca, aceite y huevos, teniendo, en cambio, como viene siendo tradicional, una fuerte dependencia del exterior en cereales y oleaginosas. Hay que señalar respecto a estos sectores que el vino y el aceite representan la cuarta parte del valor de la producción (1.750 millones de euros), seguidos de los productos ganaderos que sobrepasaron, de media, los 1.600 millones de euros, destacando por su parte el elevado crecimiento (más del 6% anual) de los productos hortalizas, hasta alcanzar 462 millones en 2010.

En cuanto a los productos de la pesca, satisfacen el 82% de la demanda interna, si bien hay diferencias importantes entre el pescado fresco que está en torno a esa cifra, las conservas de pescado, por encima del 100%, y los productos pesqueros transformados que apenas pasan del 45%.

En los productos de la industria alimentaria el grado de suficiencia se sitúa en el 79%, siendo excedentario, como se ha indicado antes, en las conservas de pescado, llegando a la autosuficiencia en las frutas y hortalizas transformadas y quedándose por debajo del 50%, como ya se ha mencionado, en la industria pesquera de congelados, secos y salazones.

En el sector de las bebidas hubo un crecimiento sostenido de la suficiencia hasta llegar al 96% en 2010, siendo autosuficiente en cerveza y agua mineral y más dependiente en la importación de bebidas no alcohólicas.

La dependencia externa más importante se da, como viene siendo tradicional, en los cereales y oleaginosas, cuyas importaciones superan el 40% del total de las importaciones agrícolas, y que además en ambos casos han aumentado más del 10% durante la etapa a que se refiere el estudio.

Feria Alimentaria de Lisboa

Alimentaria & Horexpo es el certamen más importante que se celebra en Portugal en el sector alimentario, constituyéndose como la mayor plataforma de negocios en los sectores de alimentación, distribución y hostelería. Como en ediciones anteriores, conserva el formato en tres salones que se potencian mutuamente con la presencia de muchas empresas productoras y distribuidoras de alimentos y bebidas junto a otras de equipamiento para la restauración y hostelería, así como las de maquinaria y tecnología para la industria alimentaria.

Más de 500 empresas de casi una veintena de países y de los diversos sectores que integran los tres salones van a participar en este evento, que este año se celebra bajo el lema de "Nuevos compradores, Nuevos mercados, Nuevas oportunidades", tratando de hacer de la edición de 2013 una apuesta fuerte por los mercados internacionales.

Brasil va a ser el "país invitado" en el año en que se promueve "Portugal en Brasil y Brasil en Portugal" y esta feria alimentaria es vista por los brasileños como la puerta de entrada para Europa de un amplio número de productos en un mercado de 500 millones de consumidores, así como la oportunidad de entrar a través de las empresas portuguesas en mercados de Europa del Este, en Rusia y en algunos países de África.

En cuanto a los sectores más representados está el sector vitivinícola, que con más de 50 empresas de las distintas denominaciones y regiones de Portugal asegura una presencia importante, con especial referencia a Intervin, donde se incluye el espacio de "Wines of Portugal" promovido por Viniportugal que promoverá la celebración de varias catas y actividades temáticas.

Por otra parte, el Programa "Hosted Buyers", promovido por varias entidades que participan en el salón y empresas exportadoras, está organizando reuniones entre los compradores invitados de varios países y las empresas exportadoras expositoras, contando a primeros de abril con cerca de 100 compradores extranjeros, lo que puede suponer más de 700 reuniones comerciales durante los días de la feria.

REINO UNIDO

Aplicación del reverdecimiento en Inglaterra

El Ministro británico de Agricultura, Owen Paterson, ha confirmado que, en el marco de la nueva PAC reformada, los agricultores de Inglaterra tendrán que adherirse a un régimen nacional nuevo a fin de tener acceso a los pagos verdes.

Las cuatro regiones de Reino Unido tendrán flexibilidad para aplicar las reformas, lo que ayudará a aliviar las preocupaciones en Irlanda del Norte, Escocia y Gales sobre asuntos como el abandono de los derechos históricos y las normas relativas a las zonas con limitaciones naturales. Esta flexibilidad permite a Inglaterra elaborar su propio régimen, que constituirá el único medio para que los agricultores puedan recibir el 30% del pago verde y estará basado en el programa medioambiental vigente.

Según el Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA), esto permitirá la aplicación del reverdecimiento mediante un sistema simple, consiguiendo los beneficios medioambientales sin imposición de costes innecesarios a los agricultores. Ahora deben comenzar las negociaciones en el sector para el diseño definitivo del sistema junto con la programación del desarrollo rural.

La principal preocupación de la coalición gubernamental sobre la PAC, desde que el Sr. Paterson apuntó esta idea el pasado otoño, es la de que a los agricultores ingleses se les podría denegar acceso a la gama completa de opciones de reverdecimiento disponibles a nivel de la UE, algunas de las cuales podría aliviar la carga de los pagos verdes. Entre ellas se incluyen, por ejemplo, la opción para los agricultores con el 75% de pastizales de quedar exentos de algunos o la totalidad de los requisitos.

DEFRA, ante la presión de la coalición de agricultura, ha aceptado aplicar algunas opciones de la UE, no especificadas hasta el momento.

Los ciervos constituyen un grave problema para los bosques británicos

Decenas de miles de ciervos tienen que ser sacrificados cada año para evitar los enormes daños que causan a los bosques británicos, según se desprende de un estudio reciente realizado por científicos de la Universidad de East Anglia. Los autores del estudio aseguran que su trabajo constituye el primer análisis en Europa sobre la eficacia de la política de control de los ciervos y aconsejan un cambio de la percepción pública sobre el peligro que suponen estos apreciados animales para las personas y la vida silvestre.

Los problemas que ocasionan se centran en el consumo de plantas de las que dependen otros animales, como el ruiseñor, contribuir a la propagación de la enfermedad de Lyme, transmitida por las garrapatas, y provocar accidentes de circulación. Estos accidentes han supuesto un coste de más de mil millones de euros anuales en toda Europa, según el estudio, y el crecimiento excesivo de las poblaciones pueden llegar a provocar un desastre al deambular por las autopistas. Se considera que el uso de contraceptivos no solucionaría el problema.

Además, los ciervos dificultan la labor de lucha contra el cambio climático al destruir las plantas silvestres que sirven para cumplir los objetivos gubernamentales de producción de leña para combustible.

La población de ciervos se estima en, aproximadamente 1,5 millones, aunque se desconoce el número preciso. El estudio, que ha examinado la región East Anglia, concluye que se tendría que sacrificar el 53% de los ciervos introducidos y el 60% de los corzos nativos a fin de impedir el crecimiento de la población. Estas cifras son mucho más elevadas que las indicadas en anteriores recomendaciones de sacrificio, del 30% y 20% respectivamente.

Graves daños en la agricultura por las bajas temperaturas de marzo y abril

Los últimos días de marzo y primeros de abril han marcado unas condiciones climáticas extremas como continuación del mes de marzo más frío en 50 años, con el este y nordeste de Inglaterra cubierto de nieve y vendavales que han provocado acumulaciones de más de 6 metros de nieve.

Se cree que han muerto más de 25.000 ovejas, corderos y vacas, en un cálculo que puede incrementarse cuando desaparezcan las nieves que pueden ocultar actualmente un número superior de cadáveres.

La situación ha forzado el establecimiento de medidas excepcionales que suponen la relajación de la limitación de horas de conducción para la distribución de alimentos a los animales, el permiso para enterrar o quemar animales muertos en las explotaciones y la solicitud de reducción o eliminación del coste de la retirada de cadáveres por parte de la Compañía Nacional de Animales Muertos (NFSC), organización sin ánimo de lucro que gestiona el sistema voluntario nacional de recogida y eliminación de animales muertos.

En lo que algunos definen como una situación de desastre nacional, se han tomado medidas similares por parte de los Gobiernos de Escocia, Gales e Irlanda del Norte, e incluso algunas organizaciones no gubernamentales han puesto en marcha medidas de apoyo directo, incluso financiero, para ayudar a los agricultores afectados.

La Oficina Meteorológica indica que el mes de marzo ha sido el más frío desde 1962 con una temperatura media en el Reino Unido de 2,5°C.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Programa Estatal para el Desarrollo del Sector Pesquero

El Primer Ministro ruso firmó el Decreto del Gobierno del 7 de marzo de 2013 N° 315-r, aprobando el Programa Estatal de la Federación Rusa sobre el Desarrollo del Sector Pesquero. El ejecutivo responsable de este programa estatal es el Ministerio de Agricultura de la Federación Rusa, el co-ejecutivo es la Agencia Federal de Pesca.

El documento define los objetivos, tareas y las direcciones principales del desarrollo del Sector Pesquero para el período hasta el año 2020, así como los mecanismos de aplicación de las medidas para el desarrollo del mencionado sector y los indicadores de valoración de los resultados obtenidos.

El objetivo del programa estatal es garantizar que el sector pesquero pase de ser exportador de materias primas a un desarrollo innovador sobre la base de la conservación, reproducción y uso razonable de los recursos biológicos acuáticos, la incorporación de nuevas tecnologías y la garantía de la competitividad global de los productos y servicios elaborados.

El programa estatal está compuesto de seis subprogramas: "Organización de la Pesca", "Desarrollo de la Acuicultura", "Ciencia e Innovación", "Protección y Control", "Modernización y Desarrollo", "Creación de las condiciones para la realización del Programa Estatal".

El programa estatal se llevará a cabo en los años 2013-2020, en dos fases: la primera fase se desarrollará en el período de 2013 a 2017, y la segunda de 2018 a 2020. También se prevén dos opciones de funcionamiento y desarrollo del Sector en función del volumen de financiación del programa estatal: la opción básica y la óptima.

La financiación total para todo el período de ejecución del programa es equivalente a 90.600 millones de rublos (2.265 millones de euros), 88.900 millones de rublos con cargo al presupuesto federal y 1.700 millones de rublos de fuentes no presupuestarias.

En este caso, en el año 2020, las capturas de los recursos biológicos acuáticos alcanzarán 4,5 millones de toneladas, el volumen de la producción de acuicultura será de 150 mil toneladas, la producción de pescado y productos pesqueros transformados y en conserva ascenderá a 3,9 millones de toneladas, el consumo per cápita de pescado y productos pesqueros a 22,7 kg al año, el porcentaje de los productos pesqueros nacionales en el mercado ruso será equivalente al 68,2%, se aumentará el rendimiento de trabajo (en comparación con el año 2011) en un 37%.

La ejecución del programa estatal se basará en la renovación a gran escala de la base material y técnica del sector pesquero, en la influencia activa del Estado en los procesos económicos en el sector, en las mejoras de la base normativa y en el desarrollo de colaboración entre el Estado y el sector privado, en la implementación de nuevos programas federales y departamentales especiales.

Según esta opción, la financiación prevista para los años 2013-2020 ascenderá a 191.800 millones de rublos (4.795 millones de euros), 184.200 millones de rublos con cargo al presupuesto federal (necesidades adicionales – 95.300 millones de rublos), 5.900 millones de rublos con cargo a los presupuestos consolidados de los sujetos miembros de la Federación de Rusia, y 1.700 millones de rublos de fuentes no presupuestarias.

Como resultado de realización de esta variante del programa estatal, en 2020, las capturas de los recursos biológicos acuáticos alcanzarán 6,2 millones de toneladas, el volumen de la producción de acuicultura será de 410 mil toneladas, la producción de pescado y productos pesqueros transformados y en conserva ascenderá a 5,3 millones de toneladas, el consumo per cápita de pescado y productos pesqueros a 28 kg./ año, el porcentaje de los productos pesqueros nacionales en el mercado ruso será equivalente al 85%, aumentándose el rendimiento de trabajo (en comparación con el año 2011) en un 70%.

Informe 2011 sobre la protección del Medio Ambiente en la Federación Rusa

El Informe estatal se ha preparado teniendo en cuenta los indicadores ambientales armonizados con los utilizados en la UE, que caracterizan la interacción de los sistemas económicos, ecológicos y sociales.

Se han registrado los siguientes cambios en el impacto negativo sobre el medio ambiente para el período de 2007 a 2011, de acuerdo con las observaciones regulares en las estaciones de Roshydromet (Servicio Federal de Hidrometeorología y Monitoreo del Medio Ambiente): han disminuido las concentraciones medias del óxido de nitrógeno en un 11%, del benzopireno en un 17%, de las sustancias suspendidas en el aire, del dióxido de nitrógeno y del óxido de carbono en un 5-6%; no han cambiado las concentraciones medias del dióxido de azufre y del formaldehído.

Los datos sobre la contaminación del aire en las ciudades de Rusia, de acuerdo con las observaciones regulares en 2011, demuestran que el nivel de contaminación del aire es elevado. De acuerdo con los resultados de las encuestas llevadas a cabo en 252 ciudades de Rusia, en las ciudades con niveles altos y muy altos de contaminación del aire viven 55,1 millones de personas, que representan el 53% de la población urbana de Rusia.

De acuerdo con el informe, en 2011, la temperatura superficial media del aire en el territorio de Rusia, superó el nivel de los años 1961-1990 en 1,55°C. Estas observaciones confirman la tendencia al alza de las temperaturas anuales medias en todo el territorio de Rusia. Las regiones de calentamiento más intenso son la parte europea de Rusia y Siberia Oriental.

En 2010, las emisiones totales de gases de efecto invernadero en Rusia ascendieron a 2.201.900 mil toneladas de CO₂, lo que supone el 107,9%, respecto al año 2000, o bien, el 65,8% respecto al año 1990. Las emisiones en 2010, respecto al año anterior, se incrementaron en un 4,3%. De acuerdo con los datos de la Agencia Federal de Economía Forestal (Roslesjöz), la captación neta anual de dióxido de carbono (CO₂) por los bosques de Rusia alcanza más de 1.880 millones de toneladas.

De acuerdo con los datos del Roshydromet, en la Federación de Rusia, en 2011, el consumo de aguas superficiales y subterráneas de depósitos naturales alcanzó un total de 77.640.850.000 m³.

La estructura del consumo de agua es la siguiente: en la producción industrial - 60,2%; para las necesidades del hogar - 15,8%; para el riego - 13,2%; para otros usos del agua en la agricultura - 0,5%; y para otras necesidades - 10,3%.

Según el informe, se garantizó el suministro centralizado del agua potable al 91,4% de la población rusa, el suministro no centralizado del agua al 8,1%, y al resto, equivalente al 0,5% de la población, hubo que traer el agua.

El informe contiene la información sobre el volumen de las emisiones, vertidos y generación de residuos en su conjunto. En 2011, las emisiones totales de sustancias contaminantes a la atmósfera alcanzaron 32.565 mil toneladas, incluyendo las 19.196,9 mil toneladas de las fuentes estacionarias (fijas) y las 13.368 mil toneladas de las fuentes móviles.

El volumen de aguas residuales que fueron vertidas en las aguas superficiales (ríos, lagos, otros depósitos naturales) en el 2011, aumentó un 0,4% respecto al año 2010 y ascendió a 48.095.560.000 m3. Al mismo tiempo, el volumen de aguas residuales contaminadas (sucias) disminuyó un 1,2%, hasta 15.966.170.000 m3, lo que supone un 33,3% del total.

La causa principal de alto grado de impacto antropogénico en los depósitos naturales de aguas es la incapacidad de garantizar el suficiente nivel de depuración de todas las aguas residuales que pasan por las plantas depuradoras, dada su baja capacidad o la utilización poco eficiente.

De acuerdo con los datos del Servicio Federal de Supervisión de Uso de los Recursos Naturales (Rosprirodnadzor), en 2011, el volumen de residuos generados por la producción y/o consumo en Rusia, constituyó 4.300 millones de toneladas, lo que supone un 16,2% más que el volumen de los residuos generados en 2010. Este aumento significativo en la generación de residuos, respecto a los años anteriores, se debe a las mejoras en la presentación de datos de las observaciones estadísticas realizadas por los usuarios de recursos naturales.

El mayor volumen de residuos se obtiene de la minería (88,7%), incluyendo los de la extracción de hidrocarburos (58,7%). La industria transformadora genera el 6,5% de todos los residuos, incluyendo el 4,3% de la industria siderúrgica y de la producción de artículos metálicos. Este informe estatal sirve de base de información para los organismos gubernamentales del poder ejecutivo en la planificación y ejecución de las medidas de conservación de la naturaleza.

Reunión sobre la suspensión de las importaciones de carne refrigerada española

El Director General de Sanidad de la Producción Agraria del MAGRAMA y el Subdirector de Acuerdos Sanitarios y Control en frontera se desplazaron a Moscú, el 27 de marzo, para mantener una reunión con el Vicedirector del Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia (Rosseljoznadzor), al objeto de buscar soluciones a los problemas detectados por los inspectores rusos durante su visita a establecimientos españoles cárnicos y lácteos.

Como consecuencia de estos problemas, la Federación Rusa ha suspendido las exportaciones de carne refrigerada procedente de España desde el 29 de marzo y solicita la adopción de medidas por parte de las autoridades españolas que eliminen los problemas detectados y ofrezcan las garantías necesarias a la Unión Aduanera, incluida la Federación Rusa, del cumplimiento de su legislación, según se especifica en los certificados veterinarios que deben acompañar a estos productos.

La UA y en especial la FR, viene estableciendo medidas restrictivas a las exportaciones de productos cárnicos y otros, en varios EEMM (Alemania, Holanda, Rumania) y en terceros países como EEUU, Canadá y México

SUIZA

Satisfacción del sector agrario por el acuerdo parlamentario sobre la marca "Suiza" en productos agroalimentarios

El pasado mes de marzo, las dos Cámaras Federales de Suiza, el Consejo Nacional (equivalente al Congreso de los Diputados) y el Consejo de los Estados (equivalente al Senado), alcanzaron un acuerdo sobre los requisitos para el etiquetado de productos como hechos en Suiza.

Este asunto, conocido como "ley Swissness", forma parte de la enmienda de la Ley de Protección de Marcas (ver BNE n° 249, de 28/10/2010 y n° 278, de 29/03/2012). El reciente acuerdo, que se aplica a los productos agroalimentarios, prevé un contenido mínimo de ingredientes de origen suizo del 80% para que puedan ser etiquetados con la cruz helvética.

Los senadores del Consejo de los Estados habían hecho una propuesta aún más ambiciosa para la leche y productos lácteos, proponiendo un contenido de ingredientes suizos del 100% en este sector. No obstante, este aspecto no ha podido ser consensuado con el Consejo Nacional y deberá ser debatida más adelante.

Un aspecto importante del acuerdo logrado es que las cámaras federales han renunciado a diferenciar entre productos "poco transformados" y "altamente transformados", aspecto que ya figuraba en la propuesta del Consejo Federal (equivalente al Consejo de Ministros) y que contaba con el apoyo unánime del sector agrícola. Esta diferenciación era defendida por la industria alimentaria, que proponía un umbral reducido al 60% para los productos altamente transformados, pero ha sido rechazada por los parlamentarios, que la consideran demasiado complicada y difícil de entender para los consumidores. Los productos naturales no transformados (frutas y hortalizas frescas, agua, carne, etc.) deberán ser suizos al 100% para poder utilizar la marca "Suiza".

La "ley Swissness" prevé excepciones para las materias primas que no se producen de forma natural en Suiza (como el cacao, por ejemplo) o se producen en cantidades insuficientes: los ingredientes para los que Suiza tiene un nivel de autosuficiencia igual o superior al 50% deberán ser plenamente tenidas en cuenta en el cálculo y los que tengan una tasa de autoabastecimiento del 20-49,9% se reducirán a la mitad para el cálculo del contenido nacional. Aquellos con un nivel de autosuficiencia inferior al 20% podrán ser excluidos completamente del cálculo. Este aspecto ha generado cierta polémica, ya que algunos productos importantes, como la carne de cordero o de aves de corral, las ciruelas o los huevos, cuyo nivel de autosuficiencia en Suiza es inferior al 50%, sólo se tendrán en cuenta reducidos a la mitad, y otros, como la carne de caballo, con sólo un 7,5% de autosuficiencia, ni siquiera entrarán en el cálculo.

Por otro lado, los criterios de la ley Swissness no serán de aplicación obligatoria para los productos acogidos a indicaciones geográficas protegidas (DOP, IGP) que ya estuvieran registradas antes de la entrada en vigor de la ley. Esto permitirá a la IGP "carne seca de los Girones" (Bündnerfleisch) seguir empleando la etiqueta suiza, a pesar de que la carne empleada como materia prima es a menudo importada. Esta excepción se aplica exclusivamente a las indicaciones ya registradas y cualquier IGP o DOP que se registre en el futuro deberá cumplir con los requisitos de la nueva ley sobre la protección de marcas.

La Unión Suiza de Agricultores (USP) se ha felicitado del resultado final de los debates en el Parlamento, tras más de cinco años de movilizaciones en favor de una ley Swissness sólida y creíble, y ha recordado que esta norma es de gran importancia para la agricultura familiar suiza, cuya única oportunidad para diferenciar sus productos en el mercado y beneficiarse del valor añadido que aporta la marca "Suiza" es fijar un elevado porcentaje de materias primas suizas para los productos alimenticios transformados.

La tramitación de la ley Swissness aún no está terminada, ya que persisten diferencias entre las dos Cámaras, sobre todo en lo que respecta a los productos industriales, que se prevé que se estudien durante el próximo mes de junio.

3. ÁFRICA

MAURITANIA

Previsión de un aumento de la superficie de tierras cultivables

De acuerdo con el Programa Agrícola presentado en el Consejo de Ministros mauritano para el período 2013-2014, Mauritania tiene previsto cultivar 200.000 hectáreas, lo que supone un incremento del 110% de su superficie cultivable actual. El objetivo final es llegar a producir 222.000 toneladas de cereales, con el fin de cubrir el 37% de sus necesidades.

Por otra parte, la superficie de regadío ha aumentado de 15.000 a 39.000 hectáreas, todo esto gracias al apoyo dado a los pequeños agricultores con la compra de equipamientos agrícolas y el libramiento de créditos. En ese sentido, el Ministerio de Desarrollo Rural mauritano ha explicado que la política de su Departamento tiene como objetivo cultivar 40.000 hectáreas en el sector del regadío y 173.000 hectáreas en el sector de los cultivos que dependen de las lluvias.

El país conoció en 2011 un déficit pluviométrico agudo cuyas repercusiones se han dejado sentir duramente en sus sectores agrícola y ganadero. Por ese motivo, los poderes públicos continúan con los programas de subvención de los productos de primera necesidad a favor de los estratos más desfavorecidos de la sociedad.

Mauritania consume tres veces más de lo que produce en materia de recursos forestales

De acuerdo con un informe publicado en el año 2011 por la FAO, el potencial forestal de Mauritania se estima en 4.387.000 hectáreas. El Secretario General del Ministerio mauritano de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Mohamed Yeslem Ould Mohamed Lemine, ha indicado que su país produce anualmente 565.000 metros cúbicos de madera y consume, en el mismo período, 1,8 millones de metros cúbicos, lo que significa que el país consume tres veces más de lo que produce en materia de recursos forestales.

La demanda anual media por habitante se sitúa alrededor de 38,9 kilogramos de carbón vegetal y 190 kilogramos de madera, lo que conduce a la destrucción de 4.000 hectáreas de bosque anuales en un país como Mauritania en el que más del 70% de la superficie está expuesta a la desertificación.

4. AMÉRICA

BRASIL

El Ministerio de Agricultura incentiva la agricultura de regadío

Técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) están estudiando mecanismos de apoyo a la práctica de la agricultura de regadío, con el objetivo de garantizar la calidad y aumentar la producción agrícola haciendo uso consciente de agua y energía.

De los 60 millones de hectáreas de superficie cultivada, 4,7 millones son de regadío. Estudios al respecto muestran que este tipo de agricultura podría permitir la producción de más de una cosecha anual y reducir los problemas de clima, especialmente en épocas de sequía.

El Plan Brasil Mayor asigna al MAPA la responsabilidad de mejorar el desarrollo tecnológico de la agricultura de regadío y su difusión. Por esta razón, en el Ministerio está analizando el Programa de Incentivos a la Agricultura de Regadío (Pro Irrigation) que pretende extender el área irrigada, la productividad y la calidad de los productos agrícolas.

El cooperativismo entre las prioridades del Gobierno en 2013

En un mensaje leído en el Congreso Nacional durante la inauguración de los trabajos legislativos de 2013, la Presidenta Rousseff hizo una evaluación de las medidas adoptadas por el gobierno en el año anterior y los planes y expectativas para los próximos meses. El discurso se centró en la promoción de políticas sociales a través de la generación de puestos de trabajo y de la distribución de la renta.

Contribuyendo eficazmente a este proceso, el cooperativismo fue mencionado varias veces a lo largo del discurso, teniendo en cuenta su importante papel de protección en la seguridad alimentaria y en la reducción de la pobreza. El texto destaca los principales resultados obtenidos por el Grupo de Trabajo coordinado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA), con la participación de la Organización de Cooperativas Brasileñas (OCB).

El mensaje del Gobierno al Congreso Nacional confirma el reconocimiento de las instituciones públicas a la enorme contribución que las cooperativas dedican al desarrollo estratégico del país, así como la expansión del espacio conquistado por el sistema de la OCB en la definición de acciones conjuntas encaminadas a la cooperación política e institucional.

CENTROAMERICA

El foro del IICA de la Convención sobre el Cambio Climático pide apoyo para la agricultura

Durante un foro técnico organizado por el IICA, la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC) recordó que, aunque ya se alcanzó un acuerdo para incluir la agricultura en el proceso de negociación, aún debe cruzarse el umbral político que permitiría a los países establecer un programa de trabajo para reducir emisiones y llevar a cabo acciones de adaptación.

Expuso que los países en desarrollo no pueden en este momento asumir obligaciones de reducción de emisiones, sobre todo en agricultura, pero que, para promover una agricultura sostenible dentro de sus fronteras, se podrá estudiar la manera de incentivarlos, además de cual sería la participación diferenciada de los países industrializados.

Agregó que se debería buscar la forma de que América Latina sea la región que solucione la constitución de un acuerdo político entre países industrializados y países en desarrollo, que comprenda que la agricultura de cada nación tiene diferentes posibilidades para reducir sus emisiones de gases, siendo el principal reto al que debe enfrentarse este sector productivo para tener un papel destacado en las negociaciones mundiales sobre cambio climático que comenzarán en junio.

La Secretaria Ejecutiva agradeció al IICA y a otras organizaciones de cooperación la asistencia técnica que brindan a los países para que participen activamente en las negociaciones sobre cambio climático, sobre todo para identificar oportunidades de acción desde la agricultura.

Como parte del apoyo que el IICA brinda a las naciones del hemisferio para que la agricultura se adapte mejor el cambio climático, se ha desarrollado una plataforma tecnológica que reunirá información actualizada sobre este tema, con la que se procurará fortalecer las capacidades técnicas de quienes toman las decisiones. La plataforma se presentó en ese foro técnico.

Además de las acciones desarrolladas en Costa Rica y presentadas en la última Conferencia de las Partes de la Convención, se informó también sobre algunas iniciativas para la mitigación y la adaptación llevadas a cabo en Uruguay y en México.

En Uruguay existe un plan de respuesta que pretende reducir la vulnerabilidad, ante el cambio y la variabilidad climática, de las pequeñas y medianas explotaciones ganaderas, especialmente las ubicadas en las partes del territorio más sensibles a la sequía, y en México se ha desarrollado un atlas de vulnerabilidad hídrica, para determinar qué zonas del país y qué tipos de productores requieren mayor respaldo para la utilización del agua con más eficiencia en las labores agrícolas.

Coordinación de IICA y FAO en varias iniciativas del sector agroalimentario de República Dominicana

El IICA y la FAO trabajarán coordinadamente en proyectos para fortalecer la cadena productiva de lácteos, los mercados agrícolas y el control de plagas, además de la realización de un censo agropecuario.

El Representante del IICA en República Dominicana y su homólogo de la FAO se reunieron para intercambiar experiencias sobre los proyectos que ambas oficinas van a emprender próximamente en el país, y analizaron las vías para avanzar en temas de interés común, poniendo en práctica la experiencia pasada que las Oficinas de IICA y FAO en República Dominicana tuvieron en áreas como seguridad alimentaria, desarrollo agropecuario y proyectos binacionales de desarrollo en Haití.

Actualmente, el IICA realiza proyectos de desarrollo rural territorial, agricultura orgánica, fortalecimiento cuarentenario internacional y refuerzo de la cadena productiva de lácteos, entre otros.

La FAO desarrolla iniciativas en seguridad alimentaria, extensión agrícola, industria forestal, proyectos telefood y fortalecimiento de la cadena de valor del banano, así como en la realización del Censo Agropecuario Nacional.

Las entidades acordaron apoyarse en las tareas de refuerzo de la cadena de lácteos, la realización del censo, el proyecto de fortalecimiento del mercado del banano y de la industria forestal y en programas de control de plagas. Además, se comprometieron a trabajar conjuntamente en eventos de divulgación técnica y a compartir la base de datos de consultores y proveedores. Asimismo, se determinaron los puntos centrales en el área técnica, administrativa y de comunicación de ambas organizaciones.

La reunión responde a lo acordado en una Carta de Entendimiento firmada en Argentina en 2012, entre los directores generales de IICA y FAO, que persigue consolidar las acciones conjuntas para potenciar el uso de recursos y capacidades y alcanzar objetivos comunes.

Esta Carta señala como prioritario el trabajo en las áreas de seguridad alimentaria, sanidad agropecuaria, inocuidad de los alimentos, desarrollo rural, lucha contra la pobreza, cambio climático y manejo de recursos naturales, así como los temas de competitividad, investigación, innovación y extensión agropecuaria, entre otros.

El Consejo de Ministros Centroamericano aprueba el Plan de Acción contra la roya del café

Los Ministros de Agricultura del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en su reunión ordinaria celebrada el día 20 de marzo, aprobaron el Plan de Acción Regional con medidas inmediatas contra la roya.

Este Plan ha sido elaborado con la participación activa de los organismos regionales e internacionales relacionados con el tema, entre ellos: el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Centro Agrícola Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA), la Unidad Regional para el Desarrollo Rural Sostenible de Centroamérica y República Dominicana-el Consejo Agropecuario Centroamericano (RUTA-CAC), la Secretaría Ejecutiva del Consejo (SE-CAC), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La presentación del plan fue realizada por PROMECAFE, en representación de todas las organizaciones que han participado en su formulación, reconociéndose por parte de los Ministros el trabajo realizado en un tiempo reducido, así como la disposición de todas las organizaciones a trabajar de forma coordinada en beneficio del cultivo del café a nivel regional.

El Plan de Acción tiene como objetivo atender el problema de la roya de café a nivel regional de manera integral y contribuir a mitigar su impacto negativo, para lo que se han establecido cuatro componentes:

- Manejo integrado de la roya, el cual incluye la campaña fitosanitaria, así como el desarrollo de buenas prácticas de manejo integrado y el desarrollo de un programa de comunicación.
- Programa de Mejoramiento Genético, con el desarrollo de un diagnóstico rápido de materiales, áreas y capacidad de producción de semilla, así como el estudio de alternativas de variedades resistentes.
- Atención a la población vulnerable, con diagnósticos rápidos sobre el impacto social, así como la definición de medidas de compensación y mitigación de los impactos sociales.
- Desarrollo de capacidades institucionales para la lucha contra la roya y la recuperación de la capacidad productiva, que incluye un programa regional de capacitación, así como el desarrollo de la Cumbre Internacional sobre la roya del café.

MÉXICO

Diálogo con la Unión Europea sobre Medio Ambiente

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la DG de Medio Ambiente de la Comisión Europea mantuvieron un Diálogo de Alto Nivel sobre Medio Ambiente (19 marzo) acerca de sus puntos de vista, políticas y oportunidades de cooperación bilateral y triangular - con países de América Central y el Caribe - en los siguientes temas:

- Economía verde y seguimiento del proceso post Río+20: reforma del marco institucional para el desarrollo sostenible; metas globales de desarrollo sostenible y de desarrollo del milenio; membresía universal del PNUMA.
- Biodiversidad y áreas naturales protegidas (ANP): resultados de la COP11 del CDB (Conferencia de las Partes del Convenio de Seguridad Biológica); aplicación del Protocolo de Nagoya sobre acceso a recursos genéticos y distribución de los beneficios de su utilización; aplicación del Plan Estratégico de Biodiversidad 2011-2020; Panel Intergubernamental Científico-Normativo sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES); acceso a mercados de productos de la biodiversidad (miel y otros); conectividad: corredores biológicos regionales; financiación de ANP; Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): resultados de la COP16, en particular la protección a especies marinas, y ofrecimiento de México para albergar la próxima reunión (2014) de los Comités de Flora y Fauna en Veracruz.
- Bosques: marco legal; Programa de la UE para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (FLEGT); Programa de NNUU para la Reducción de las Emisiones Derivadas de la Deforestación y Degradación Forestal (REDD); Convención de las NNUU para la Lucha contra la Desertificación (CNULD). Objeto de taller propio el día 20.
- Químicos y residuos: marco legal; sinergias en el marco internacional de las convenciones de Estocolmo, Rotterdam y Basilea (y nuevo instrumento internacional sobre el mercurio).

La Comisión informó que la base legal de la cooperación entre la UE y México cambia por el nivel de desarrollo alcanzado por el país. En el marco de cooperación comunitaria al que se integra México, los fondos se reparten por actividades y sectores, no por países.

El Instrumento de Cooperación al Desarrollo se sustituye por un Instrumento de Partenariado, que contempla acciones de cooperación en materia de cambio climático y medio ambiente como prioritarias, en el área "desafíos globales". No obstante, la Comisión prevé que el gasto en cooperación en el ámbito ambiental, al menos, se mantendrá.

Entre las prioridades de la administración mexicana para nuevos proyectos conjuntos se encuentran: economía baja en carbono -desacoplar emisiones de GEI y crecimiento económico-, gestión de residuos, biodiversidad, bosques y agua; destacando la componente de creación de capacidad en los proyectos.

El 22 de abril tendrá lugar un "Diálogo de Alto Nivel sobre Cambio Climático".

Presencia española en Expo ANTAD

Expo ANTAD (Guadalajara, 13-15 marzo) reunió a las principales empresas del sector agroalimentario (Nestlé, Bimbo, Grupo Sigma, Bafar, Coca-Cola, Sukarne, etc.) y de la distribución (Wal-Mart, Soriana, Comercial Mexicana, Chedraui, Liverpool, Casa Ley, Grupo Idea, Farmacias Benavides, etc.) del país, así como pabellones internacionales, destacando Canadá, Chile, Francia y Estados Unidos, entre otros.

Por vez primera acogió también un pabellón de empresas españolas, convocadas por la FIAB con apoyo del MAGRAMA, que dio cabida a productores de aceitunas (2), cárnicos (4), alimentos preparados gourmet (2), conservas vegetales (1), conservas de pescado (1) y aceite de oliva (1).

La valoración de la feria fue muy positiva, especialmente para aquellas empresas que ya cuentan con importador-distribuidor y desean aumentar o reforzar su presencia en el mercado, dado que pudieron mantener entrevistas con las grandes cadenas de supermercados. También fue de interés para empresas sin importador, dado que éstos visitan la feria en busca de nuevos productos.

El gobierno presenta su política de agua

El presidente Peña Nieto, en el Día Mundial del Agua, recordó que 35 millones de mexicanos padecen escasa disponibilidad de agua y uno de cada seis acuíferos está sobreexplotado. El mandatario presentó las siguientes cuatro líneas de acción que regirán la política de su gobierno en materia de agua, para garantizar el abastecimiento y la protección de los mantos hídricos del país:

Servicios de agua adecuados y accesibles:

- Construcción de 5 grandes acueductos para abastecer las principales ciudades del país; instalación de plantas desaladoras e identificación de nuevas fuentes de abastecimiento.
- En la Zona Metropolitana del Valle de México, construcción de la tercera línea del sistema Cutzamala, y reequipamiento del sistema. Creación del Organismo Metropolitano de Drenaje para el Valle de México.

Agua por la seguridad alimentaria:

- Construcción de las obras necesarias de infraestructura de riego y de extracción de agua.
- Modernización en 6 años de 850.000 ha de riego y e incorporación de 50.000 más para este uso.
- Rehabilitación y construcción de 5.000 pozos, salvaguardando la disponibilidad de los acuíferos.

Un manejo responsable y sustentable del agua:

- Se firmó el Acuerdo General que suspende provisionalmente el libre alumbramiento de las aguas del subsuelo, en diferentes regiones del país. Es decir, queda prohibida la perforación de pozos sin autorización de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Seguridad hídrica:

- Programa Nacional contra la Sequía y Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas.
- Creación de un grupo especializado en emergencias, capacitado y equipado, que brindará atención a la población que lo requiera.
- Modernización del Servicio Meteorológico Nacional.

Revisión de 115 presas con alto riesgo y 5.000 kilómetros de bordos (canales).

Empresas españolas inician otros cuatro proyectos eólicos

Empresas españolas anunciaron nuevas inversiones en proyectos eólicos, sin arredrarse por la contestación social, a veces violenta, a la que en ocasiones se tienen que enfrentar.

Iberdrola prevé comenzar la ampliación de la instalación eólica Parques Ecológicos de México, en Oaxaca, tras realizar una inversión de 40 millones \$; iniciar la construcción de un parque eólico en el estado de Puebla (730 millones \$), y dar comienzo al proyecto eólico 2 Arbolitos, de nuevo en Oaxaca (140 millones \$). Estas nuevas inversiones suman 910 millones \$. En la reciente junta general de accionistas, Iberdrola recordó que es el primer productor privado de electricidad, con el 17% del total en México, donde cuenta con unos 770 empleados, de los que un 98% son mexicanos.

Gas Natural Fenosa (GNF) ha empezado a construir en Oaxaca su primer parque eólico en América Latina, denominado Bii Hioxo, que prevé concluir en 2014 y que tendrá una potencia instalada de 234 megavatios. Pobladores de Juchitán de Zaragoza, en el Istmo de Tehuantepec, propietarios de tierras donde GNF proyecta instalar este parque, solicitaron a los gobiernos federal y estatal retirar el bloqueo en el camino a Playa Vicente, instalado por miembros de la Asamblea del Pueblo Juchiteco para detener la obra, y que ésta continúe porque generará recursos para sus familias.

Por otra parte, la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio, en representación de comunidades afectadas por el proyecto italiano del parque eólico Stipa Nayaa, en Oaxaca, el cual obtuvo financiación de la Unión Europea, denunció ante el Parlamento Europeo que el proyecto ha generado erosión del tejido social, desabastecimiento alimentario, desplazamientos, corrupción, prostitución y un ambiente de intimidación.

5. ASIA

CHINA

La UE reimpone las medidas antidumping frente a las mandarinas en conserva

En el mes de febrero de 2013, la Unión Europea ha restablecido las medidas antidumping frente a las importaciones de mandarinas en conserva originarias de China en forma de derecho específico a razón de 361,4-531,2€/tonelada en función del exportador.

Estas medidas que se habían adoptado de forma definitiva por parte de la UE en 2008 y que tenían una duración de 5 años, habían sido suspendidas en marzo de 2012 a raíz de la sentencia emitida por el Tribunal General de la Unión Europea, ante un recurso interpuesto por un importador alemán ante el Tribunal de Hacienda de Hamburgo. Dicha sentencia daba la razón al demandante al considerar que se había producido un error técnico durante la investigación en relación a la selección del país análogo y que por tanto las medidas definitivas antidumping carecían de validez.

Tras conocer esta sentencia, la Secretaría de Estado de Comercio de España solicitó a la Comisión Europea la reapertura rápida parcial de la investigación con el fin de reimponer los derechos antidumping a la mayor brevedad posible. Dicha investigación se inició en junio de 2012 y, tras subsanarse el error destacado en la sentencia de marzo de 2012, la investigación ha concluido que efectivamente sí se dan las condiciones necesarias para reimponer las medidas antidumping conforme a lo establecido inicialmente.

De esta manera, desde finales de febrero y hasta diciembre de 2013, las importaciones de mandarinas en conserva originarias de China pagan un derecho arancelario adicional que oscila entre los 361,4 y los 531,2€/tonelada.

Estas medidas son de especial relevancia para nuestro país, dado que España y China son los principales productores del mudo de mandarinas en conserva.

Primer Seminario Unión Europea-China sobre Resistencias Antimicrobianas

El pasado mes de marzo se celebró, por primera vez, un Seminario conjunto entre la Unión Europea y China sobre Resistencias Antimicrobianas en los Sectores Veterinario y Alimentario.

Dicho seminario, que tuvo lugar en Pekín, se enmarca dentro de una serie de actividades financiadas por la Unión Europea que tienen como objetivo principal promover el desarrollo sostenible del comercio y las inversiones en China.

En el mismo participaron ponentes de Organizaciones relevantes en la materia, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional de Epizootias (OIE), la Agencia Europea del Medicamento (EMA), la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), la Dirección General de Sanidad y Protección de los Consumidores de la UE (DG Sanco) y el Instituto Chino para el Control de Medicamentos Veterinarios.

Esta actividad pretende, por un lado, difundir la importancia del diseño de políticas y marcos reguladores relativos al uso de antibióticos en animales de producción como mecanismo indispensable para el control y reducción de las resistencias frente a antimicrobianos; y por otro, sentar las bases para la cooperación técnica entre la UE y China en lo que hoy en día representa uno de los principales desafíos para la salud mundial.

El Ministerio de Agricultura de China (MoA) cuenta, desde 2008, con un programa de vigilancia de resistencias antimicrobianas centrado principalmente en especies zoonóticas (*Salmonella*, *Staphylococcus* y *Streptococcus*), aunque también abarca *E. coli* y *Enterococcus*. Los antibióticos frente a los cuales establecen dicha vigilancia son principalmente los aminoglicósicos, beta-lactámicos, inhibidores de la beta-lactamasa, y penicilinas. Y las especies animales sobre las que realizan dicho seguimiento son porcino, aves y vacuno lechero.

El resultado de dicho programa de vigilancia ha permitido a China elaborar un mapa epidemiológico por regiones con los distintos serotipos encontrados y las correspondientes resistencias antimicrobianas. Y los resultados anuales del mismo son presentados al MoA para que puedan ser empleados en la toma de decisiones políticas, en la formación de los ganaderos y en el asesoramiento a los profesionales veterinarios.

De cara al futuro, China tiene la intención de continuar ampliando y mejorando su sistema de vigilancia ya que la preocupación por las resistencias antimicrobianas es creciente en el país, si bien desde 2010 han detectado una reducción en las resistencias halladas a través de su sistema de muestreo.

Nueva normativa aplicable a las importaciones y exportaciones de productos lácteos

A principios de año, la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ) promulgó el Decreto N°152 que adopta las Medidas Administrativas sobre la Inspección, Cuarentena y Supervisión de las Importaciones y Exportaciones de Productos Lácteos, y que entrará en vigor el próximo mes de mayo de 2013.

La norma tiene por objetivo incrementar los controles sobre las importaciones y exportaciones de productos lácteos, en el marco de la Ley de Inocuidad de Alimentos de 2009, reflejando la preocupación del gobierno chino por mejorar la trazabilidad de estos productos y la observancia de las normas técnicas en materia de lácteos, dada la sensibilidad del tema en China tras el incidente con productos adulterados con melamina en 2008.

Uno de los aspectos más destacables de la normativa es que los países que deseen exportar por primera vez productos lácteos a China deberán someterse al análisis de riesgo correspondiente por parte de AQSIQ y firmar un Protocolo Sanitario, algo que no era necesario anteriormente.

Para aquellos países que ya estuvieran exportando productos lácteos a China, como es el caso de España, no se establece en principio la necesidad de firmar un nuevo acuerdo. Sin embargo, AQSIQ hará un seguimiento de las condiciones de sanidad y seguridad alimentaria de los productos lácteos conforme a los requisitos establecidos en la legislación China.

Las exportaciones de productos lácteos deberán estar amparadas por el certificado sanitario acordado entre AQSIQ y la autoridad sanitaria del país exportador. En el caso de España, el modelo de certificado para lácteos para consumo humano es el acordado entre el Ministerio de Agricultura y AQSIQ (ASE-1225).

En caso de determinadas situaciones epidemiológicas del ganado lechero en el país exportador u otro tipo de incidentes relativos a la seguridad alimentaria, la normativa otorga a AQSIQ la posibilidad de adoptar medidas de alerta y control, tales como la restricción y/o prohibición de las importaciones, el incremento de los controles, rechazos y/o destrucción del producto, o la puesta en marcha de un plan de contingencia a raíz de una alerta sanitaria.

Otra de las grandes novedades que incorpora la normativa es el establecimiento de un sistema de registro de empresas extranjeras de productos lácteos para consumo humano que exporten a China. Hasta ahora dicho registro sólo existía para productos cárnicos y de la pesca.

Por último, cabe destacar que se intensifican los análisis en laboratorios de los productos en el momento de la importación, que deberán aportarse siempre que se trate de una primera importación, o bien si ha habido algún incidente previo de rechazo.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

Malta, Argelia y Grecia presentan candidatos a la Secretaría General del CIHEAM

Los Gobiernos de las Repúblicas de Malta, de Argelia y de Grecia son los tres que hasta el presente han presentado candidatura para la Secretaría General del Centro Internacional Altos Estudios Agronómicos y Mediterráneos (CIHEAM) con sede en París.

Hasta el momento actual, ninguno de estos tres países ha tenido un Secretario General al frente del CIHEAM desde la creación de dicho Consejo en mayo de 1962.

Un total de ocho Secretarios Generales ha tenido el Consejo desde su fundación, de los cuales cinco han sido franceses, uno tunecino, uno italiano y el último y actual, el español Francisco Mombiola.

España no ha presentado candidato ya que los actuales estatutos del CIHEAM no permiten que se repita un candidato de la misma nacionalidad de su predecesor.

Cuatro son los principales financiadores del CIHEAM que son, además, los que disponen de los cuatro Institutos Agronómicos Mediterráneos (IAM) ubicados en Chania (Grecia), Bari (Italia), Montpellier (Francia) y Zaragoza (España), donde se llevan a cabo las actividades del CIHEAM que tan reconocidas han sido hasta el presente. Como puede apreciarse, salvo en un periodo de Secretaría General tunecina, el resto de los periodos de mandato han sido ocupados por alguno de los cuatro países que aportan mayor financiación.

El plazo de presentación de candidatos concluye el próximo día 30 de abril, y la elección del nuevo Secretario General, que tomará posesión de su puesto el próximo 1 de octubre, tendrá lugar en París los días 20 y 21 de junio del presente año.

FAO

Reunión Informal de los Países Donantes con la División de Emergencias y Rehabilitación de FAO

El día 14 de Marzo tuvo lugar, en la sede de la FAO en Roma, una reunión informativa e informal de la división de emergencias y rehabilitación para los países donantes. En la misma se presentaron las cuatro operaciones que FAO está desarrollando en Siria, Mali, Madagascar y en la República Democrática del Congo y que se detallan a continuación.

El conflicto en Siria ha afectado a unos 4 millones de personas con las nefastas consecuencias de 70.000 muertos, 2 millones de desplazados y 1 millón de refugiados. Además, la crisis ha afectado a la producción de cultivos y a la producción ganadera. Por otra parte, los refugiados sirios, procedentes generalmente de áreas rurales, se enfrentan a presiones por parte de las comunidades de acogida y a la competencia por los puestos de trabajo. La División de Emergencias de la FAO ha desarrollado un dispositivo para el período de enero a junio de 2013 que requiere para su financiación de 35 millones de dólares y tiene como objetivos proteger los hogares y realizar una labor de apoyo a cultivos y ganado.

El conflicto de Mali ha provocado grandes desplazamientos humanos, tanto en el interior de país como hacia los países vecinos de la región (Burkina Faso, Mauritania y Níger). La situación de inseguridad alimentaria en el norte está empeorando y el comercio se ha interrumpido. El plan de respuesta incluye el fortalecimiento de los hogares; la evaluación de la seguridad alimentaria, el análisis y la coordinación; el apoyo a la producción vegetal y cereal de temporada; la protección y el apoyo a la producción y salud animal; y la rehabilitación del sector agrícola en el norte de Mali a medio plazo.

La República Democrática del Congo es el país más grande del África subsahariana, que siendo rico en recursos naturales, solo un 10% de la tierra productiva es cultivable. Es el país con el Índice de Desarrollo Humano más bajo en el mundo siendo las principales causas de esta situación el conflicto existente en la zona oriental del país; el alto número de refugiados que soporta el país procedentes de Angola, República Centroafricana y República del Congo, además de otras causas estructurales como la debilidad de las instituciones y de la gobernanza. La respuesta de FAO, en este caso, se centra en el análisis de la seguridad alimentaria, el apoyo a emergencias, el apoyo a la gente desplazada con kits de producción agrícola y reservas para la protección de los hogares habiéndose diseñado además planes de estabilización para las zonas post conflicto y programas de resiliencia.

Madagascar se ve afectado por una plaga de langostas que está teniendo graves consecuencias para los hogares y la seguridad alimentaria y nutricional de 13 millones de personas. Dependiendo de su densidad y tamaño, una plaga compuesta por millones de langostas puede comer entorno a 100.000 toneladas de vegetación verde, incluyendo los cultivos, al día. La respuesta a la plaga de langostas es un plan de 3 fases que consta de cinco pilares: capacidad para evaluar y analizar la situación de la langosta, control del fortalecimiento de la langosta, preservación de la salud humana y de la protección ambiental, implementación y coordinación del programa y valoración de la efectividad de las campañas contra la langosta y del impacto de la crisis de la langosta en cultivos y pastos

Celebración del Día Internacional de los Bosques

El día 21 de Marzo, tuvo lugar en la sede de FAO en Roma la celebración del Día Internacional de los Bosques, proclamado en el seno de la Asamblea de las Naciones Unidas con el fin de reconocer la importancia de éstos en la obtención de recursos y productos. Con el fin de apoyar esta decisión, la FAO lo celebró este año llevando a cabo un seminario sobre el tema “Los bosques en el contexto del paisaje” para destacar el papel multisectorial y el valor de los bosques. Posteriormente, se presentaron dos publicaciones “Los bosques y el agua: impulso y acciones internacionales” y “Hacia la evaluación de los árboles fuera del bosque”.

El Director General de FAO manifestó la necesidad de un compromiso global contra la deforestación ilegal y alentó a los países para introducirlo en el debate de la agenda post-2015.

Asimismo, se trató el problema de la región de los países del norte del mediterráneo, donde los bosques se están viendo afectados por incendios forestales debidos su abandono. En los países del sur del mediterráneo, por otra parte, el crecimiento demográfico es causa de sobrepastoreo. En ambos casos, el resultado es una degradación del suelo y la deforestación, que se ven más afectados todavía por el cambio climático. En este sentido, se referenciaron algunas de las estrategias que está desarrollando FAO con el fin de reducir estos problemas.

Seminario sobre el Índice de Acceso a Semillas

El 5 de abril se ha celebrado, en la sede central de FAO, un seminario sobre el Índice de Acceso a Semillas, con el lema “Desatando el Poder de las Compañías Líderes de Semilla hacia la Seguridad Alimentaria Global”.

La reunión fue promovida por la Representación Permanente de los Países Bajos ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Roma; la Mesa estaba formada por su Embajadora, el Presidente de la Fundación de Acceso a Semillas y fundador del Índice de Acceso a las Medicinas, el líder del Proyecto de Estudio de Factibilidad sobre el Índice de Acceso y representantes del gobierno de Países Bajos y de la FAO.

Este Índice de Acceso a Semillas, promovido desde Países Bajos, es una iniciativa para fomentar que las compañías multinacionales incrementen su contribución al desarrollo de la agricultura, con especial relieve de la horticultura y la floricultura, en economías emergentes de los países menos desarrollados en donde los problemas de hambre o malnutrición se dan fundamentalmente entre los pequeños agricultores. El Índice de Acceso a Semillas trata de conseguir la movilización de esas compañías para que utilicen sus recursos, conocimiento e influencia, en beneficio de la seguridad alimentaria. De esa forma, también se contribuye a la reducción de la pobreza y al desarrollo rural. Está inspirado en el Índice de Acceso a las Medicinas, que está consiguiendo fomentar la contribución del sector farmacéutico al sector de la salud, en países en desarrollo y es apoyado por la Organización Mundial de Salud (OMS) y por la Fundación Bill Gates.

La idea que ahora inicia su singladura se podría concretar en tres etapas:

- 1.- Crear un índice indicador basado en diálogos con diversos actores, proporcionando a las compañías una visión común, y dirigiendo sus actividades de acceso.
- 2.- Proporcionar credibilidad y transparencia al comportamiento de acceso de las compañías., enmarcándose dentro de una política de responsabilidad social.
- 3.- Clasificar a las compañías en una forma comparable y cuantitativa que promueva la competencia positiva entre inversores, prensa y opinión pública.

Fundación de acceso a semillas

El Índice de Acceso a Semillas está siendo desarrollado por una fundación independiente con sede en Haarlem, Países Bajos. El Presidente, Wim Leereveld, es asimismo el Fundador para el Acceso a la Medicina. Actualmente, y bajo el apoyo del gobierno holandés (Ministerios de Asuntos Económicos y de Asuntos Exteriores) se encuentra en proceso de formación un directorio de Embajadores, viéndose esta iniciativa propicia para la creación de un ambiente que desarrolle el potencial de la economía rural y mejore la seguridad alimentaria en países en desarrollo, considerándose que el sector privado debe jugar un papel importante en desarrollar este potencial.

Los representantes permanentes, representantes de Biodiversidad y del Tratado Internacional para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y de la propia FAO, apoyan la iniciativa, siempre que prevalezca el interés público sobre el legítimo interés de las compañías productoras de semillas, y que éstas tengan un especial cuidado en la conservación y mejora de los cultivos locales como instrumento básico para la lucha contra el hambre en los países emergentes y la agricultura familiar de pequeña escala, donde el papel de la mujer es fundamental debiéndose, en consecuencia, tener especial consideración con las cuestiones de género. Se anunció que muy posiblemente, con motivo de la 38ª Conferencia de la FAO (15 a 22 de junio de 2013 en Roma), se celebrará un acto paralelo sobre este asunto.

Comité Consultivo para el Año Internacional de la Agricultura Familiar

El 22 de diciembre de 2011 la Asamblea General de la ONU, en sesión plenaria, declaró oficialmente 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF). Es ésta una iniciativa promovida por el Foro Rural Mundial y respaldada por más de 360 organizaciones civiles y campesinas de todos los continentes. Su celebración pretende convertirse en una herramienta para la promoción de políticas activas a favor del desarrollo sostenible de los sistemas agrarios basados en la unidad familiar campesina, comunal, indígena, cooperativa y pesquera, entre otras, siempre desde la perspectiva de la lucha eficaz contra la pobreza y el hambre, así como de la búsqueda de un medio rural basado en el respeto al medio ambiente y a la biodiversidad.

A partir de la declaración del Año Internacional de la Agricultura Familiar, la responsabilidad de organizar el programa oficial del AIAF 2014 recayó en la FAO, en colaboración con otras organizaciones de Naciones Unidas como el FIDA (Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura).

El día 27 de noviembre de 2012 se convocó en la sede la FAO en Roma, una Mesa Redonda para el Establecimiento del Comité Consultivo Mundial (CCM) para el AIAF 2014. El CCM pretende guiar la ejecución de las actividades del AIAF, fundamentalmente en el ámbito de la promoción y la comunicación, así como en el de la movilización del apoyo político y financiero. Supone, así mismo, un mecanismo de coordinación y seguimiento de las actividades que se llevarán a cabo en los países miembros durante el AIAF, y un interlocutor autorizado para asegurar la rendición de cuentas.

El CCM del AIAF-2014 se ha reunido en Roma en dos ocasiones, el día 29 de enero y el día 25 de marzo de 2013. En estas primeras reuniones se están debatiendo las diferentes propuestas de trabajo y actividades a realizar por los diferentes actores involucrados, la coordinación nacional, regional y mundial, la elección de los Presidentes y Vicepresidentes del Comité, la aprobación de unos Términos de Referencia para los miembros del CCM (composición, objetivos y actividades del Comité), se ha elegido un logo oficial y se ha comenzado a discutir el Master Plan y los recursos financieros.

NNUU

El Secretario de Estado de Medio Ambiente en el acto del Día Internacional del Agua

El Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos de Armas, participó el pasado viernes 22 de marzo, en el Diálogo Interactivo de Alto Nivel sobre Cooperación en Materia de Agua celebrado en la Asamblea General de Naciones Unidas, con ocasión del Día Internacional del Agua.

El acto contó con la participación del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-Moon, el Presidente de la Asamblea General, Sr. Vuk Jeremic, el primer ministro de Tayikistán así como los ministros del ramo de Emiratos Árabes Unidos, Egipto y Bolivia.

Federico Ramos subrayó la oportunidad de celebrar este evento en 2013, "declarado por esta Asamblea como el Año Internacional de la Cooperación en materia de Agua". A lo largo del mismo, se esperan otras importantes citas en esta materia como la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre cooperación en materia de agua (Tayikistán), la Semana Mundial sobre Agua (Estocolmo) y la Cumbre sobre Agua (Budapest).

En su intervención, Federico Ramos destacó la excelencia de España en la gestión del ciclo integral del agua y abogó por la importancia de reforzar la cooperación internacional para facilitar la consecución de su acceso universal. Señaló que nuestro país está en condiciones de compartir su experiencia y conocimiento con el resto de la comunidad internacional dado que muchos de los obstáculos a los que se enfrentan otros países han sido ya superados por España, y el intercambio de conocimiento y la colaboración para formar especialistas, ayudará a otros gobiernos que afrontan problemas similares.

España ha instrumentalizado este apoyo mediante la creación en 2008 del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS), en el que ha invertido, hasta la fecha, más de 800 millones de euros en Latinoamérica y Caribe, destinados a 67 programas y proyectos en 19 países, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Aprovechando la celebración de este evento de alto nivel, la Misión Permanente de España ante Naciones Unidas organizó un evento paralelo titulado: "El Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a través de la Gobernabilidad del Agua y el Saneamiento, la experiencia del F-ODM". El evento, que contó también con la participación del Secretario de Estado, estuvo organizado conjuntamente con el Fondo para la consecución de los ODM con el fin de compartir las experiencias y las buenas prácticas de los trabajos llevados a cabo por el mismo. La inversión realizada por España en este Fondo ODM asciende a 1.000 millones de dólares, lo que supone la mayor inversión realizada por ningún país para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta aportación se enmarca en el acuerdo que fue suscrito entre España y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2006, para favorecer la consecución de estos Objetivos, prestando para ello apoyo a gobiernos nacionales, autoridades locales y organizaciones ciudadanas en sus iniciativas para luchar contra la pobreza y la desigualdad.

OCDE

Revisión de las actuaciones medioambientales en Italia

Del Informe realizado se extraen las siguientes conclusiones:

La economía italiana, la sexta de la OCDE, es altamente dependiente de las importaciones de energía y materias primas y está regionalmente muy diferenciada. Entre 2000 y 2007, el crecimiento anual promedio de Italia era el más bajo de la OCDE y en 2008, la economía se vio profundamente afectada por la crisis mundial.

La prioridad relativamente baja asignada al medio ambiente por parte del gobierno nacional y algunos gobiernos regionales a lo largo de la última década, unido a un sistema altamente descentralizado requiere, por tanto, nuevos esfuerzos para lograr un sistema de gestión ambiental más coherente y efectiva, y explotar sinergias entre políticas que promuevan la recuperación de la economía y la protección del medio ambiente.

Las actuaciones medioambientales en Italia en la última década han sido diversas y marcadas por las diferencias regionales: reducciones en las emisiones de contaminantes locales del aire; reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en un 6.2% entre 1990 y 2010; incremento en la calidad del agua de los ríos; progreso en la reducción y gestión de vertederos ilegales; alta proporción del territorio cubierto por la Red Natura 2000 en relación a la media de la Unión Europea. Se requieren estrategias nacionales, para coordinar verticalmente las políticas ambientales. Así mismo, ante la bajada del presupuesto ambiental un 48% entre 2006 y 2011, se hace necesario promover la participación constructiva de los agentes sociales en la toma de decisiones y considerar opciones alternativas.

En la última década, ha disminuido el papel de las tasas ambientales. Italia necesita una estrategia a largo plazo de crecimiento verde, desarrollada por un organismo como el Comité Interministerial para la Planificación Económica. Italia se encuentra actualmente entre los países líderes en términos de inversión, facturación y empleo en el sector de las energías renovables, con una inversión estimada de 21 mil millones de Euros en 2011, frente a los 5 mil millones de Euros en 2010, en residuos, canales y gestión de los recursos hídricos, con la consiguiente emergencia de un mercado dinámico de servicios energéticos. Por otro lado, Italia ha asignado una alta prioridad a los temas medioambientales en el contexto de la Asistencia Oficial al Desarrollo, si bien, como parte del Ingreso Nacional Bruto, INB, está muy por debajo de la media del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE y al objetivo de la UE para 2010 del 0.51%.

Gobernanza medioambiental del agua. A pesar de contar con un modelo de gestión pionero en las cuencas fluviales, la gobernanza del agua en Italia permanece excesivamente compleja y orientada a resolver problemas inmediatos. También ha creado incertidumbre el Referéndum del Agua de 2011 que reduce significativamente el papel del sector privado. Sin embargo, la reciente designación de la Autoridad Reguladora para Electricidad y Gas para la regulación del sector hídrico supone un paso positivo, ya que podría reforzar la gestión financiera de las prestaciones hídricas y ayudar a crear un marco de inversión más estable.

Cambio climático. Italia está encaminada a alcanzar su meta para 2020 del 17% de energía renovable en el consumo bruto final energético. El Sistema de Comercio de Emisiones de la Unión Europea cubre aproximadamente el 40% de las emisiones de los gases de efecto invernadero en Italia, una proporción baja con respecto a otros países de la OCDE, por lo que se pretende complementarlo con una tasa de carbono para productos energéticos utilizados en otros sectores no comerciales, así como establecer un precio congruente de carbono en la economía. Futuras inversiones en alternativas al transporte por carretera reforzarían los efectos medioambientales de las tasas de combustible y de una futura tasa de carbono. La gestión de los sistemas de incentivos para estas políticas engloba una serie de agencias e instituciones diferentes, con las consiguientes dificultades de coordinación y los incrementos en los costes de transacción.

Iniciativa SESAME: Agua y seguridad alimentaria en el Mediterráneo

El G20, bajo la presidencia francesa, ha introducido la seguridad alimentaria en la agenda internacional. En este contexto, se ha expresado la necesidad de una reflexión sobre la problemática del agua, situada en el corazón de la cuestión de los riesgos regionales y globales.

Con ocasión del Foro de Medio Ambiente, el Seminario Agua y Seguridad Alimentaria en el Mediterráneo (SESAME), que tuvo lugar recientemente en Montpellier, se focalizó en la región mediterránea con el objetivo de hacer un primer balance sobre esta problemática. Esta iniciativa tuvo un antecedente en el 6º Foro Mundial del Agua, celebrado en Marsella en marzo de 2012,

Algunos de los ejes prioritarios que fueron definidos para un Medio Ambiente sostenible fueron los siguientes:

- Situar el hambre, la población y la cuestión de las necesidades vitales, los derechos y responsabilidades en el centro de las preocupaciones y debates.
- Tomar conciencia de la interdependencia ciudad/campo, países ricos/países pobres en agua y de la importancia estratégica del agua y la agricultura para la seguridad alimentaria, evaluando los costes de la inacción; integrar los desafíos de la seguridad alimentaria en las políticas del agua y viceversa.
- Revisar el marco jurídico e institucional para permitir una gobernanza territorial y participativa.
- Construir una visión de futuro integrando el mundo rural y, en particular, la agricultura familiar.
- Optimizar en los países escasos de recursos la trilogía: agua azul (de irrigación), agua verde (la de lluvia) y agua virtual (entendida como la contenida en las importaciones alimentarias).
- Luchar contra las pérdidas de tierras agrícolas y el despilfarro alimentario y de agua.

Iniciativa de la OCDE sobre Gobernanza del Agua

Cinco Direcciones de la OCDE participan en la Iniciativa, lo que muestra la horizontalidad del agua y su enfoque multidisciplinar. Las sesiones de trabajo dirigidas a toda la comunidad del agua tienen por objetivos: Detectar las buenas prácticas; Forum político; Apoyo a los objetivos del 6° Forum Mundial; Realizar trabajos analíticos y una Agenda Global del Agua. Finalmente, elaborar un Documento para el 7° Forum Mundial del Agua, que se celebrará en Corea durante 2015.

Algunas ideas expresadas en las sesiones de trabajo:

- La crisis del agua es una crisis de gobernanza.
- Se debe incluir la mediación social en los temas del agua.
- La Iniciativa no debe ser intrusiva, considerar un marco general.
- No es necesario un modelo único, sí lo es detectar buenas prácticas.
- La gobernanza del agua en las ciudades es un reto ya que en 2050, el 30% de la población será rural y el 70% urbana.
- Es necesario hablar de recursos no convencionales.

OMC

El grupo de negociación sobre la agricultura concluye el trabajo técnico sobre los sistemas de constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria

El pasado 27 de marzo, el Presidente de las negociaciones de la OMC sobre la agricultura, John Adank, de Nueva Zelanda, expuso ante los Miembros las conclusiones del proceso de consultas técnicas iniciado el 15 de febrero para estudiar los programas de constitución de existencias públicas y ayuda alimentaria interna que aplican los países en desarrollo.

En relación con estos programas, el grupo G-33 había presentado una propuesta en noviembre de 2012, reclamando la flexibilización de las disciplinas de la OMC sobre los programas de compras públicas a precio administrado, vinculados a la constitución de existencias públicas y la ayuda alimentaria (ver BNE n° 297, de 28/02/2013). Durante las consultas, aunque todos los miembros reconocieron la necesidad de abordar los problemas de seguridad alimentaria, mostraron diferencias sobre los medios para conseguirlo:

El grupo proponente, coordinado por Indonesia, defiende que las compras públicas a precios administrados son necesarias en los países en desarrollo para garantizar un nivel suficiente de ingresos a los pequeños agricultores y protegerlos de la volatilidad del mercado, con el fin de estimular la producción y asegurar la disponibilidad de alimentos, contribuyendo así a la seguridad alimentaria de toda la población. Estos países se quejan de que las disciplinas del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay actualmente en vigor, limitan su margen de maniobra para aplicar este tipo de políticas, ya que, en el actual contexto de precios, los límites de la “caja ámbar” de ayuda interna se han vuelto mucho más restrictivos que en 1994, cuando se adoptó el Acuerdo. Por ello, consideran esencial una flexibilización de las disciplinas, incluyendo estas compras públicas en la “caja verde”.

Otros miembros, como Australia, Estados Unidos o la Unión Europea, mantienen una preocupación sistémica respecto a esta propuesta, que supondría introducir en la “caja verde”, que no está sometida a restricciones, ciertas ayudas con efecto de sostenimiento de los precios y un elevado poder de distorsión del mercado. Por ello, demandan reglas explícitas que eviten las distorsiones comerciales, y garanticen que estos programas se apliquen de forma mejor focalizada, para que sólo se beneficien los agricultores y consumidores más desfavorecidos.

En todo caso, las nueve reuniones técnicas celebradas entre febrero y marzo han hecho posible un mejor conocimiento de las políticas actuales y permitirán emprender el debate a fondo sobre la propuesta del G-33, abordando los interrogantes técnicos y políticos que se han planteado.

En la reunión también se abordaron brevemente otros aspectos de las negociaciones agrarias de la Ronda de Doha, que se proponen para un eventual acuerdo anticipado (cosecha temprana) en la Conferencia Ministerial de Bali, de diciembre, 2013: por un lado, la propuesta del G-20 de países en desarrollo sobre administración de contingentes arancelarios, presentada en octubre de 2012 (ver BNE n° 288, de 11/10/2012), que cuenta con un buen nivel de apoyo aunque algunos miembros (especialmente Japón) tienen reservas acerca de los aspectos de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, que dejarían a algunos grandes importadores de alimentos fuera de las disciplinas propuestas. Por otro lado, se trató acerca de la futura propuesta del G-20 sobre la eliminación de subvenciones a la exportación y otros aspectos de la competencia de las exportaciones (que aún no se ha presentado).

Sobre este aspecto no existe el mismo nivel de acuerdo que sobre el anterior, ya que algunos miembros (entre ellos la UE) consideran que la eliminación de subvenciones a la exportación supondría una concesión importante por su parte y no podría desvincularse del resto de los aspectos tratados en la Ronda de Doha, con lo que no ven factible adoptarlo como parte de la "cosecha temprana" de Bali.

La información actualizada sobre las negociaciones de agricultura de la OMC se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/negoti_s.htm

Examen de las políticas comerciales de Argentina

Del 20 al 22 de marzo de 2013 se ha realizado el cuarto examen de las políticas comerciales de Argentina.

El Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (MEPC), establecido en la Ronda Uruguay, es una de las funciones básicas de la OMC y permite comprender mejor las políticas de los miembros en materia de comercio e inversión. Todos los Miembros de la OMC están sujetos a este mecanismo con diferente frecuencia según su peso comercial: los cuatro con mayor participación en el comercio mundial (la UE, EE.UU., Japón y China) son sometidos a un examen de sus políticas comerciales (EPC) cada dos años, los 16 siguientes cada cuatro años y los demás, en general, cada seis años. Los EPC se realizan sobre la base de la declaración presentada por el país examinado y el informe elaborado por la Secretaría de la OMC.

El reciente EPC de Argentina cubría el periodo de 2005 a 2011, y en él los demás Miembros de la OMC han constatado que, como importante exportador de productos básicos, Argentina se ha beneficiado considerablemente de su participación en el sistema multilateral de comercio, duplicando sus exportaciones durante dicho periodo.

Por otro lado, aunque han elogiado su activa participación y firme compromiso con la finalización de la Ronda de Doha, particularmente en materia de agricultura y cuestiones relacionadas con el desarrollo, los Miembros han mostrado su preocupación por ciertas medidas de política comercial aplicadas por Argentina para lograr sus objetivos macroeconómicos y sociales, como los impuestos a la exportación, que permiten asegurar el abastecimiento interno a precios bajos y aumentar los ingresos fiscales, pero pueden influir sobre los precios internacionales de ciertas mercancías en las que Argentina es uno de los principales exportadores.

Particular atención han merecido las medidas de restricción de las importaciones, especialmente las licencias de importación, sujetas desde principios de 2012 a una Declaración Jurada Anticipada de Importación, y los acuerdos de compensación de las importaciones y las exportaciones. Estas medidas han sido denunciadas por la UE y otros países ante el Órgano de Solución de Diferencias (ver BNE n° 282, de 7 de junio de 2012). En general, se ha criticado la falta de transparencia de Argentina en la aplicación de las medidas de restricción de las importaciones, y se le ha instado a eliminarlas y aplicar medidas basadas en las normas de la OMC.

Entre las demás cuestiones señaladas por los Miembros se encuentran las medidas en materia de inversión extranjera directa, especialmente los criterios para la nacionalización de industrias y los planes de nacionalización de empresas en el futuro.

En conclusión, los Miembros han elogiado los resultados económicos obtenidos por Argentina durante el periodo estudiado, aunque han mostrado preocupación por la forma en que utiliza algunas medidas de política comercial para promoverlos (impuestos a la exportación, licencias de importación, etc.).

Los socios comerciales esperan que Argentina haga frente al desafío de mantener el crecimiento y reducir la inflación sin recurrir a políticas de restricción del comercio, y le reclaman que aplique sus medidas comerciales de forma más transparente y previsible, advirtiendo que la incertidumbre podría sofocar el crecimiento, la inversión y el comercio.

La información completa sobre el EPC de Argentina puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp377_s.htm

